UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIALES, FILOSOFICAS Y HUMANISTICAS

ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS

TEMA:

LOS VALORES EDUCATIVOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIAJE, DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA" DE LA PARROQUIA CENTRAL, CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RIOS, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2011-2012.

AUTORES:

RAMOS ARTEAGA SILVIA RAQUEL

VALVERDE GUITIERREZ MARCO TULIO

DIRECTOR:

ING. GORQUI ELISALDE VISTIN

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO EN OPCIÓN A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA.

2012

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANISTICAS

ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS

TEMA:

LOS VALORES EDUCATIVOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIAJE, DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA" DE LA PARROQUIA CENTRAL, CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RIOS, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2011-2012.

AUTORES:

RAMOS ARTEAGA SILVIA RAQUEL

VALVERDE GUITIERREZ MARCO TULIO

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO EN OPCIÓN A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA.

2012

I. DEDICATORIA

.

Dedico con mucho cariño la realización de éste trabajo a Dios ya que él es mi fuente de existencia. A mis padres que a más de ser mis padres son mis mejores amigos que tomaron siempre mi mano y tocaron mi corazón para darme motivos de inspiración. En especial a mi querido esposo e hijos que son la fuente de mi existencia a mis hermanos fieles amigos de todos los días. Y a todas las personas me apoyaron para salir adelante por el sendero del éxito.

Silvia Ramos

Mi trabajo de grado la dedico con todo mi amor y cariño a Dios por ser quien ha estado a mi lado en todo momento dándome las fuerzas necesarias para continuar luchando día tras día y seguir adelante cumpliendo mis objetivos.

Y de manera especial a mi Hija VERONICA, a mi MADRE que les quiero mucho, pilar fundamental en mi vida, que con su apoyo moral, cariño, comprensión y esmero, han sido los forjadores de mi carrera.

Marco Valverde

II. AGRADECIMIENTO

Nuestro profundo agradecimiento a la Universidad Estatal de De Bolívar a la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, Escuela de Ciencias Básicas, por permitirnos educarnos y crecer profesionalmente.

A los maestros de la institución universitaria quienes día a día nos llenaban de su aporte valioso de sus conocimientos. A mi asesora mi agradecimiento sincero al Ing. Gorqui Vistín. Por su apoyo importante en la orientación para la elaboración del trabajo de grado en calidad de directora.

A todos mil gracias.

Raquel

e

Marco

III. CERTIFICACION DE LA DIRECTOR

III. CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

ING. GORQUI ELISALDE VISTIN . Director

C E R T I F I C A

Que el informe final del trabajo de grado titulado: **"LOS VALORES EDUCATIVOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA" DE LA PARROQUIA CENTRAL, CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RIOS, PERIODO LECTIVO 2011 – 2012",** elaborado por sus autores: **RAMOS ARTEAGA SILVIA RAQUEL y VALVERDE GUTIERREZ MARCO TULIO;** egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas Carrera Educación Básica de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en las asesorías realizadas; en tal virtud, autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a los interesados dar el presente documento el uso legal que estime conveniente

San Miguel, Septiembre 21 del 2012

ING. GORQUI ELISALDE VISTÍN

DIRECTOR

III

IV. AUTORIA NOTARIADA.

Las ideas, criterios y propuestas expuestos en el presente informe final para el trabajo de grado, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Ramos Arteaga Silvia Raquel

C.I. 020130912-7

Valverde Gutierrez Marco Tulio

C.I. 020064169-4

IV

Dr. JOSÉ CÓRDOVA NÚÑEZ

R. DEL E.
NOTARIA PRIMERA
San Miguel
Prov. Bolívar

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la Ciudad de San Miguel, Cantón del mismo nombre, Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día viernes veinte y uno (21) de septiembre del dos mil doce, ante mí, DOCTOR JOSE CÓRDOVA NÚÑEZ, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SAN MIGUEL, comparecen: las siguientes personas: Valverde Gutiérrez Marco Tulio, soltero; Ramos Arteaga Silvia Raquel, soltera, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas, que obran al pie del documento que antecede. Al efecto, siendo conocedores de los delitos del perjurio e instruidos por mí el Notario, de la obligación que tienen de decir la verdad, declaran y manifiestan, que las firmas y rúbricas impresas en el mismo, son suyas propias, las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados y como tal las reconocen; firmando en unidad de acto, de todo lo cual Doy Fe.-

Dr. José Córdova Núñez
EL NOTARIO

DR. JOSÉ CÓRDOVA NÚÑEZ
NOTARIA PRIMERA
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

0200641694

0201309127

V. TABLA DE CONTENIDOS

N°	INDICE	Pág.
	PORTADA ……	
	HOJA DE GUARDA…….	
	PORTADILLA…….	
I	DEDICATORIA……	
II	AGRADECIMIENTO……...	
III	CERTIFICACION DEL DIRECTOR……...	
IV	AUTORIA NOTARIADA…….	
V	TABLA DE CONTENIDOS…….	
VI	LISTA DE CUADROS Y GRAFICOS…….	
VII	LISTA DE ANEXOS…….	
VIII	RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL E INGLES……..	
IX	INTRODUCCION……..…….	
1.	Tema……..	1
2.	Antecedentes…….……	2
3.	Problema…….……..	5
4.	Justificación…….…….	6
5.	Objetivos…….……..	8
6.	Hipótesis…….…….	9
7.	Variables……..	9
8.	Operacionalización de variables……	10
	CAPITULO I	
	MARCO TEORICO	
1.1	Teoría científica……..…….	10
1.2	Marco legal……..…..……	61
1.3	Teoría conceptual……..…….……..	66
1.4	Teoría referencial o contextual…….	72
	CAPITULO II	
	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	
2.1	Por el propósito……..	75
2.2	Por el nivel……..…..…….	75

2.3 Por el lugar……..…..…..…….. 75
2.4 Técnicas e instrumentos para la obtención de datos…… 76
2.5 Diseño por la dimensión temporal……..…….…… 77
2.6 Universo y muestra……..…… 77
2.7 Procesamiento de datos……. 77
2.8 Métodos……. 77

CAPITULO III

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

3.1 Comprobación de hipótesis…… 100
3.2 Conclusiones……. 101
3.3 Recomendaciones…….. 103

CAPITULO IV

PROPUESTA

4.1 Titulo……..……. 105
4.2 Introducción……..... 108
4.3 Objetivos…….……. 109
4.4 Desarrollo…… 111
4.5 Evidencia de la aplicación de la propuesta…….. 114
4.6 Resultados de la aplicación…….. 115
BIBLIOGRAFÍA…….. 116
ANEXOS…….. 118

VI. LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS.

Cuadros de las preguntas realizadas a los Docentes de la Escuela Fiscal Mixta "JUAN LEON MERA"

Cuadro Nº1 **79**
Cuadro Nº2 **80**
Cuadro Nº3 **81**
Cuadro Nº4 **82**
Cuadro Nº5 **83**
Cuadro Nº6 **84**
Cuadro Nº7 **85**
Cuadro Nº8 **86**
Cuadro Nº9 **87**
Cuadro Nº10 **88**

Cuadros de las preguntas realizadas a los Padres de Familia de la Escuela Fiscal Mixta "JUAN LEON MERA"

Cuadro Nº1 **89**
Cuadro Nº2 **90**
Cuadro Nº3 **91**
Cuadro Nº4 **92**
Cuadro Nº5 **93**
Cuadro Nº6 **94**
Cuadro Nº7 **95**
Cuadro Nº8 **96**
Cuadro Nº9 **97**
Cuadro Nº10 **98**

VII. LISTA DE ANEXOS.

ANEXO #1.
Encuestas dirigidas a los Docentes. 119

ANEXO #2.

Encuestas dirigidas a los Padres de Familia. 122

ANEXO #3.
Fotos 123

VIII. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL E INGLÉS

El presente trabajo de grado nos permite conocer de cerca la crisis de convivencia social, producto de la falta de la vivencia moral que se observa día a día en la actualidad, a la educación se la fija una nueva responsabilidad; nueva en cuanto a la obligación de profundizar en el cómo asumir el reto de rescatar y educar en valores, pues la necesidad es tan antigua como la existencia del hombre.

Nuestro trabajo de investigación tiene cuatro capítulos, el primero es el Marco Teórico, el segundo capítulo trata de las Estrategias Metodológicas, el tercer capítulo trata del Análisis e Interpretación de resultados y el cuarto capítulo se encuentra nuestra propuesta de investigación.

En el marco teórico de nuestra investigación hemos desarrollado un trabajo basado en las teorías y metodología de diferentes autores, aceptando las que se consideran pertinentes y viables para la propia cultura.

El objetivo es orientar hacia la utilización, reforzamiento y aplicación adecuada de los valores humanos en todos los entornos el estudiante mediante el uso de actividades didácticas. La metodología apropiada de participación, reflexión y aceptación personal, supone la construcción del sí mismo autónomo, ya que la educación en valores no puede ser una imposición de modelos o normas, sino una labor de cultivo y participación socializada y guiada por los valores predominantes en la sociedad.

La importancia de este enfoque educativo radica no solo en el método, que se debe aplicar de modo didáctico aceptable, sino también en saber que para lograr el desarrollo del juicio moral se requieren capacidades psíquicas, sin las cuales no es posible pasar de un estadio moral a otro, esta tarea depende de la labor activa de los docentes quienes con su buen ejemplo son el espejo de los estudiantes dentro y fuera de la institución educativa.

Juicio moral significa, que se debe seguir todo un proceso pedagógico, psicológico y didáctico profundo, para lograr la educación moral mediante la práctica de los dilemas morales.

En la investigación realizada se utilizó técnicas como la observación que nos permitió encontrar el problema, las encuestas realizadas a la autoridad educativa, docentes, estudiantes y padres de familia.

Mediante la aplicación de la propuesta se comprobó de manera práctica la aplicación de valores, como el respeto, solidaridad, justicia, identidad, cooperación entre los estudiantes, docentes y padres de familia.

Los valores, se centra en la transmisión y promoción de aquellos valores que facilitan la convivencia entre las personas y que se sustentan en el respeto a los derechos humanos. Es una cuestión de prioridad a nivel global que los maestros debemos infundir a nuestros estudiantes para que sean personas con criterio personal propio, útiles en nuestra sociedad.

Por ello es importante que desde los primeros años escolares, niños y niñas desarrollen una actitud reflexiva sobre lo que piensan y sienten acerca de sí mismos y de los otros; también es fundamental que conozcan sus derechos, clarifiquen sus valores, identifiquen cuáles son sus prejuicios, acepten las diferencias y logren asumir actitudes de mediación en la solución de conflictos.

SUMMARY

This work allows us to grade learn about the crisis of social life resulting from the lack of moral experience that is observed every day at present, education is the responsibility sets a new, new in terms of the obligation delving into how the challenge of rescuing and educating in values, because the need is as old as human existence.

Our research has four chapters, the first is the theoretical framework, the second chapter discusses the methodological strategies, the third chapter deals with the analysis and interpretation of results and the fourth chapter is our research proposal.

In the theoretical framework of our research we have developed a work based on the theories and methodology of different authors, accepting those that are considered relevant and viable for culture.

The aim is to provide guidance to the use, enforcement and appropriate application of human values in all environments the student through the use of educational activities. The appropriate method of participation, reflection and personal acceptance, involves the construction of autonomous self, as the teaching of values can not be an imposition of models or rules, but a work culture and participation socialized and guided by the values prevailing in society.

The importance of this educational approach lies not only in the method to be applied so acceptable teaching, but also know that to achieve the development of moral judgment are required psychic abilities, without which you can move from one moral stage to another, this task depends on the active work of teachers who by their good example is the mirror of students within and outside the school.

Moral judgment means that a process should follow pedagogical, psychological and educational depth to achieve the moral education through the practice of moral dilemmas.

In the initial research and observation techniques used allowed us to find the problem, surveys the education authority, teachers, students and parents.

Through the implementation of the proposal found a practical application of values such as respect, solidarity, justice, identity, cooperation among students, teachers and parents.

The educational guide values, focuses on the transmission and promotion of those values that facilitate coexistence between people and that are based on respect for human rights. It's a matter of priority globally that teachers should instill in our students to be people with their own personal criteria useful in our society.

It is therefore important that from the early school years, children develop a reflective attitude about what they think and feel about themselves and others, it is also vital that they understand their rights, clarify their values, identify what their prejudices , accept differences and achieve assume attitudes of mediation in resolving conflicts.

IX. INTRODUCCIÓN

Creemos que a todos los padres de familia nos gustaría que nuestros hijos fueran ordenados, generosos, sinceros, responsables, etcétera. Pero existe mucha diferencia entre un deseo difuso que queda reflejado en la palabra ojalá y un resultado deseado y previsto, y alcanzable. Si la formación de los hijos en las virtudes humanas va a ser algo operativo, los padres tendrán que poner intencionalidad en su desarrollo.

Para ello hace falta estar convencido de su importancia. Hay que aprovechar la cotidianidad de la vida en familia, pero se necesita aumentar la intencionalidad respecto del desarrollo y reflexionar sobre dos aspectos: la intensidad con la que se vive y rectitud de los motivos al vivirla".

En el presente trabajo investigativo, damos a conocer las personas que estamos involucrados para fortalecer el desarrollo moral de los niños.

-Es muy importante el trabajo de los adultos (padres, educadores y comunidad educativa), que interactúan en la cotidianidad de la vida del niño.

Para que el niño desarrolle valores debemos lograr que conozca el bien, ame el bien y haga el bien. O sea que entienda los valores, que adhiera afectiva y emocionalmente a los mismos y que fundamentalmente los manifieste en acciones.

El secreto es que nosotros los adultos fomentemos hábitos operativos buenos en los niños, lo cual ayudará a que adhieran afectivamente al valor.

Es importante tener en cuenta que el niño generalmente comienza por hacer pequeñas acciones en favor de los demás. Sólo cuando su pensamiento madure entenderá el concepto que encierra cada valor moral.

La familia es la primera escuela de valores y la escuela es la responsable de fomentar y acrecentar con el buen ejemplo de los docentes en el accionar cotidiano de nuestras labores académicas

Los valores forman parte del contenido de la enseñanza; pero sería ingenuo pensar que una campaña educativa con fines axiológicos (la Axiología es la teoría de los valores y de los juicios de valor), resolvería los problemas que hoy enfrentan nuestras v sociedades.

Existen consideraciones teóricas que asumen el carácter preferencial de los valores como hecho de naturaleza eminentemente psicológico, que se manifiesta en la conducta orientativa de los sujetos, la cual puede variar en dependencia de las circunstancias de unos sujetos a otros, de unas culturas y sociedades a otras.

1. TEMA

LOS VALORES EDUCATIVOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIAJE, DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA" DE LA PARROQUIA CENTRAL, CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RIOS, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2011-2012.

2. ANTECEDENTES

Los valores son producto de cambios y transformaciones a lo largo de la historia, surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas. Por ejemplo, la virtud y la felicidad son valores; pero no podríamos enseñar a las personas del mundo actual a ser virtuosas según la concepción que tuvieron los griegos de la antigüedad. Es precisamente el significado social que se atribuye a los valores uno de los factores que influye para diferenciar los valores tradicionales, aquellos que guiaron a la sociedad en el pasado, generalmente referidos a costumbres culturales o principios religiosos, y los valores modernos, los que comparten las personas de la sociedad actual.

El concepto de valor abarca contenidos y significados diferentes y ha sido abordado desde diversas perspectivas y teorías, Según: Anson Gliart, Francisco "se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella"1. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. Por ejemplo, se considera un valor decir la verdad y ser honesto; ser sincero en vez de ser falso; es más valioso trabajar que robar".

Los valores educativos y morales son las cualidades de cada una de las personas que poseemos de acuerdo a la educación que hemos recibido desde nuestro hogar, el respeto hacia las personas es un valor primordial que todos debemos practicar con el ejemplo en los lugares que nos encontremos.

A nivel macro la práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad.
La práctica de valores educativos a nivel nacional es degradante, vemos día a día como es el comportamiento de las personas en sus diferentes formas de su

[1] Anson Gliart, Francisco, Tipos y valores en funcionarios españoles, Madrid: Escuela Nacional de Administración Pública, Colección Alcalá; 98 p

accionar, la corrupción, la falta de respeto, los abusos e insultos son el pan diario que se escucha por los diferentes medios de comunicación.

Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

Según Savater Fernando: "Todo valor supone la existencia de una cosa o persona que lo posee y de un sujeto que lo aprecia o descubre, pero no es ni lo uno ni lo otro"[2]. Los valores no tienen existencia real sino adheridos a los objetos que lo sostienen.

La práctica de valores en relación a nuestro tema lo realizamos con la finalidad de incentivar a los docentes de la institución educativa a poner en práctica con el buen ejemplo de manera teórica y práctica con el cuerpo colegiado del centro educativo, promoviendo de esta manera a rescatar los valores morales que en las mayorías de las ocasiones son solamente teóricas. A nivel de nuestra provincia vemos como nuestros jóvenes hacen caso omiso los valores por ser subjetivos, dependen de la impresión personal del ser humano. Los docentes debemos impartir y compartir normas de conducta con nuestros educandos en las diferentes instituciones educativas Es en el pensamiento y en la mente donde los valores se aprehenden, cobran forma y significado.

A nivel micro el comportamiento ético docente en la escuela constituye un problema entre quienes laboran en esta institución, por cuanto sus relaciones interpersonales dejan mucho que desear por conflictos entre docentes e

[2] Savater Fernando. Ética como amor propio: México :Grijalbo: 1998.Pág 21.

indiferencias que manifiestan frente a sus estudiantes sean estos el accionar dentro y fuera del centro educativo.

Por lo tanto, los pasos conducentes a una mejora de actuación profesional pasan por la formación moral del hombre.

.

Por lo señalado es conveniente realizar un análisis de esta problemática para caracterizar que los valores educativos deben ser considerados como constantes normas para la vida, puesto que motiva a las personas a realizar las labores con calidad humana y a mantener una actitud de rechazo frente a todo lo que minimice su dignidad y se convierta como guía de actuación en el ejercicio profesional del docente.

No existen investigaciones específicas sobre los valores educativos como guía de actuación del Proceso de enseñanza aprendizaje. No obstante, hay una abundante bibliografía que nos permitirá desarrollar nuestra investigación.

3. PROBLEMA.

¿CÓMO INCIDE LOS VALORES EDUCATIVOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIAJE, DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA" DEL RECINTO SAN LUIS DE LAS MERCEDES, PARROQUIA CENTRAL, CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE DE LOS RIOS, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2011-2012?

4. JUSTIFICACIÓN

Consideramos que nuestro trabajo de investigación es importante siendo un requisito indispensable la elaboración y presentación de un trabajo de investigación educativa previo a la obtención del título de licenciadas en Ciencias de la Educación mención Educación Básica, con el propósito de ayudar en parte a la formación moral del docente, sabedoras de que los valores educativos son cualidades que otorgamos a formas de ser y de actuar que las hace deseables como características nuestras y de los demás, dado que son básicas en la construcción de una convivencia democrática, en el marco de los derechos humanos y predisposición a hacer o no hacer algo, basada en los valores que inspiran la actuación como lo son los valores educativos.

Consideramos que es **necesario** el desarrollo de este trabajo, por cuanto observamos que los docentes de la institución no cumplen a cabalidad con el deber de ser maestro, su ejemplo da mucho que desear.

El presente trabajo de investigación es **pertinente** por nuestra formación profesional y porque en la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera" existe la apertura y colaboración de quienes conforman la institución educativa anteriormente descrita, los **beneficiarios** directos de la presente investigación son los docentes de la institución educativa, por ende los niños, los padres de familia y la comunidad en general, ya que si todos nos comprometemos a practicar valores en nuestras actuaciones diarias, las relaciones humanas de la comunidad educativa y sociedad serian las mejores.

Nuestra investigación es **original** con ideas únicas que abalizan nuestro trabajo investigativo para alcanzar una mejora en el quehacer docente y el enriquecimiento cualitativamente de su labor diaria que es la clave para asegurar la actuación docente.

El presente trabajo de investigación constituye una novedad científica porque se registra la **relevancia** de los valores educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de que el docente adopte actitudes fundamentales que

orientan su conducta global y porque la educación, inspirada en valores educativos promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo docente y así mejorar la calidad de la educación.

5. OBJETIVOS:

5.1 Objetivo General:

Determinar la importancia de los valores educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje, de los niños y niñas del Cuarto Año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera" de la Parroquia Central, Cantón Montalvo, Provincia de Los Ríos, durante el periodo lectivo 2011-2012.

5.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Realizar un diagnóstico situacional de los valores educativos que el docente practica en su quehacer educativo.

- ✓ Definir los valores educativos y la importancia de la práctica de valores, utilizando bibliografía diversa, para mejorar la actuación docente.

- ✓ Elaborar un código de valores educativos, con la participación del profesorado que sirva como base de actuación docente.

6. HIPÓTESIS

LA PRÁCTICA DE VALORES EDUCATIVOS MEJORA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CUARTO AÑO DE EDUCACION GENERAL BASICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA" DEL RECINTO SAN LUIS DE LAS MERCEDES, PARROQUIA CENTRAL, CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE DE LOS RIOS, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2011-2012.

7. VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE:

Valores educativos.

VARIABLE DEPENDIENTE:

Proceso de enseñanza aprendizaje

8. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable Independiente	**Definición**	**Dimensiones**	**Indicadores**	**Escalas o ítems**	**Instrumentos**
Valores educativos.	Son cualidades que otorgamos a formas de ser y de actuar de las personas, los valores educativos son el núcleo de la Axiología educativa, que brinda al estudiante a elaborar su propia escala de valores mediante las sugerencias de su profesor/a. que debe poseer su propia escala de valores.	Cualidades Valores	-Igualdad -Libertad -Solidaridad -Tolerancia o respeto activo -Disposición al diálogo -Respeto a la naturaleza -Paz -Amistad -Responsable -Amable. **Privados o personales** -Amistad -Autenticidad -Felicidad	¿Cree que los valores educativos se imponen en el docente como pautas de acción? Si ( ) No ( ) ¿Cree usted que los valores educativos permiten al docente convivir de forma pacífica y armónica con el resto de docentes en la institución educativa? Si ( ) No ( )	Encuestas Entrevistas Observación.

		Axiología Estudiante Profesor	-Disciplina -Proceso de enseñanza aprendizaje. -Escolar -Discípulo -Educando -Catedrático -Pedagogo -Educador	¿Cree usted que los valores educativos permiten al docente influir abiertamente y de manera legal sobre el proceso de toma de decisiones educativas? Si ( ) No ( ) ¿Cree usted que los valores educativos permiten vivir en un medio ambiente sostenible? Si ( ) No ( )	

Variable Dependiente	**Definición**	**Dimensiones**	**Indicadores**	**Escalas o ítems**	**Instrumentos**
Proceso de enseñanza aprendizaje	Es toda actividad llevada a cabo por un docente para mediar los aprendizajes de los estudiantes a través de los conocimientos previos considerando ritmo de aprendizajes, a través de interactuar con la comunidad educativa para lograr en conjunto metas para el desarrollo integral del educando.	Actividad Aprendizajes Interacción Desarrollo del educando Tipos de docentes	Acción Aprendizajes memoristas. Aprendizajes significativos . -Sabelotodo -Egocéntrico -Abstracto -Libresco -Cotorrero	¿El docente emplea acciones coordinadas basadas en valores educativos en el aula de clase que orienten su ejercicio profesional? SI ( ) No ( ). ¿Cree usted que el docente ajusta su conducta a los valores educativos más elevados para perfeccionar su Proceso de enseñanza aprendizaje en el proceso educativo? Si ( ) No ( ) ¿Cree usted relevante que	Encuestas Entrevistas Observación.

			-Conductista - Autoritario -Contemplativo -Racionalista -Jerga pedante	el estudiante practique en su vida diaria valores educativos? Si ( ) No ( )	
		Desarrollo del educando.	Tradicional Comprensivo	¿Cree usted que los valores educativos se traducen en pensamientos, conceptos o ideas para convertirse en una guía de actuación humana? Si ( ) No ( )	
		Estudiante	Desarrollo	¿Cree usted que la práctica de valores educativos durante el proceso de transmisión y adquisición de nuevos conocimientos permitirá al docente y estudiante regular su	
		Conocimiento	Cognoscitivo. Motriz.		

		Aprendizaje Comunidad educativa	Afectivo Significativo Conductual Docentes Padres de familia Estudiantes	conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa con la comunidad educativa? Si ( ) No ( ) ¿Cree usted importante que los integrantes de comunidad educativa deben practicar valores educativos? Si ( ) No ( )	

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

TEORÍAS CIENTÍFICAS

PEDAGOGÍA CRÍTICA

EL CONSTRUCTIVISMO

VALORES

El término valor posee distintos aceptaciones como queda de manifiesto en las siguientes frases:

"Se deriva de axios, valor y logos, tratado à Que significa à Axiología y se ocupa de los valores como, la belleza, la bondad, la justicia, etc.

La Axiología es una rama de la Ética, la cual a su vez, depende de la Filosofía.

¿Qué son los valores?

El ser humano no sólo tiene una facultad cognoscitiva que le sirve para emitir "juicios sobre la realidad", sino que es capaz también de emitir "juicios de valor sobre las cosas".

Al hablar del mundo que le rodea, el hombre se refiere a él no sólo con criterios lógicos o racionales, sino también meta-lógicos, que van más allá de la explicación racional.

Cuando se oye hablar de valores, muchos se preguntan, entre asombrados y escépticos, "¿Pero qué son los valores? ¿Acaso existen con realidad propia, o son más bien creación de nuestra febril fantasía?

Les parece a algunos, que, al hablar de valores, estamos reclamando a la existencia todo aquel mundo de esencia o de ideas platónicas que el filósofo ateniense se esforzaba en privilegiar como auténtica realidad, fundamento y consistencia de todo cuanto existe, ideas externa, realidades ideales en un mundo que él soñaba anclado por encima de los altos cielos.

Más sencillamente, nosotros creemos, por el contrario, que no existen los valores como realidades aparte de las cosas o del hombre, sino como la valoración que el hombre hace de las cosas mismas.

Los valores no son ni meramente objetivos ni meramente subjetivos, sino ambas cosas a la vez: el sujeto valora las cosas, y el objeto ofrece un fundamento para ser valorado y apreciado.

Primero

Algunos autores definen al término de valor de la siguiente manera:

Según: Vallaeys, Francois. (2007), "Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud"[3].

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos, reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.
De nuestro comportamiento depende ser juzgados la forma como fuimos educados desde el núcleo familiar, simentando los valores en el accionar de nuestra vida.

Según: Michavila, Francisco. (2003) "Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad"[4].

Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

[3] Vallaeys, François. (2007, 4 de enero). Ética de tercera generación, parte 5. Blog de Ética *RSU*. Recuperado el 19 de febrero de http://blog.pucp.edu.pe/item/5157.

[4] Michavila, Francisco. (2003, 3 de marzo). La formación del profesor universitario. El País. Com. Recuperado el 20 de febrero de 2009 de http://www.elpais.com/articulo/educacion/formacion/ profesor/universitario/elpedupor/20030303elpepiedu_5/Tes.

Son importantes cuando la persona pone en práctica, dentro y fuera del contexto social.

Según: MARDONES José María (1995), "Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores"[5].

Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive.

Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Quizás por esta razón tenemos la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, decidimos actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor. Decidimos creer en eso y estimarlo de manera especial

Al llegar a una organización con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás miembros de la organización esperan de nosotros.

LA INTERIORIZACIÓN DE LOS VALORES EDUCATIVOS.

El ser humano, para comportarse como tal, ha de tender al bien que la razón le propone como objetivo de su natural tendencia a la felicidad.

Hablar de valores humanos es una redundancia, porque no puede hablarse de valores, sino en relación con el hombre. Toca a éste hacer una valoración de las

[5] MARQUEZ, ELIZALDE, José María. Democracia y Ética Civil. En: Revista Praxis Filosófica, No 5 U. del Valle. 1995

cosas, es decir, establecer una jerarquía de importancia entre los bienes que le solicitan y a los que naturalmente aspira. Porque los valores no "existen" con independencia unos de otros sino en lógica subordinación, en referencia a una mayor o menor importancia en la apreciación del sujeto que los descubre, ordenándolos en una "escala interior" que va a constituirse en guía de su conducta.

Sólo así comprenderá que hay valores cuyo destino no es otro que el de ser sacrificados en aras de valores más altos; que el dinero, por ejemplo, debe servir a la persona y no la persona al dinero; que el sexo es un medio para expresar el amor y no un fin en sí mismo; que se puede renunciar a la propia comodidad para dar un minuto de felicidad a alguien.

Si la distinta jerarquización de los valores es lo que otorga la talla moral a cada individuo, es evidente que la educación de una persona dependerá sin duda de esta "escala moral" que haya interiorizado, y que se encuentre en congruencia con el propio proyecto de vida como canalización de todas sus energías.

PEDAGOGIA DE LOS VALORES EDUCATIVOS SEGÚN JEAN PIAJET.

Instaurar en nuestra sociedad una "Pedagogía de los valores" es educar al hombre para que se oriente por el valor real de las cosas, es una "pedagogía de encuentro" entre todos los que creen que la vida tiene un sentido, los que saben que existe un porqué en lo extraño de todo, los que reconocen y respetan la dignidad de todos los seres.

La Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de la ONU no hace más que recoger el común sentir de los hombres que reconocen los valores que dignifican y acompañan la existencia de cualquier ser humano. No creemos que sea mera retórica reconocer al hombre como "portador de valores eternos", es decir, de valores que siempre, siempre, han de ser respetados.

Hablar de "valores humanos" para Bilbao Alberdi, Galo. (2008) “significa aceptar al hombre como el supremo valor entre las realidades humanas”[6]. Lo que en el

[6] Bilbao Alberdi, Galo. (2008, 2 al 5 de junio). Ética del profesorado. Taller para el ITESM, Campus Santa Fe. [Apuntes para los participantes]. México.Pág.50.

fondo quiere decir que el hombre no debe supeditarse a ningún otro valor terreno, ni familia, ni Estado, ni ideologías, ni instituciones.

Todos estos valores que configuran la dignidad del hombre, reconocidos por todos, dan apoyo y fundamento a un diálogo universal, a un entendimiento generalizado que harán posible la paz entre todos los pueblos.

Y si el "mundo de los valores" puede servir de guía a la humanidad en sus aspiraciones de paz y fraternidad, por la misma razón deben servir de guía al individuo en sus deseos de autorrealización perfeccionamiento.

Según: Silva Camarena, Juan Manuel. (2001) "la acción educativa debe orientar sus objetivos en la ayuda al educando para que aprenda a guiarse libre y razonablemente por una escala de valores con la mediación de su conciencia como "norma máxima del obrar"[7].

El obrar de la persona de en la institución educativa depende del tipo de educación que ha recibido desde la célula familiar, que luego lo va perfeccionando en la escuela con las normativas que su profesor/a imparte y comparte con sus teorías y de manera práctica.

Educar en los valores es lo mismo que educar moralmente, o simplemente "educar", porque son los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, ya que sólo el hombre es capaz de establecer una jerarquía entre las cosas, y esto resultaría imposible si el individuo no fuera capaz de sacrificio y renuncia.

En definitiva, detrás de cada decisión, de cada conducta, apoyándola y orientándola, se halla presente en el interior de cada ser humano la convicción de que algo importa o no importa, vale o no vale.

A esta realidad interior, previa a cada acto cotidiano, insignificante o meritorio, la llamamos actitud, creencia, ¡valor!

[7] Silva Camarena, Juan Manuel. (2001, 5 de octubre). ¿Qué es eso de ética profesional? [Ponencia]. VI Foro de Investigación. División de Investigaciones de la Facultad de Contaduría y Administración. UNAM. México. Pág. 23.

Se trata de un sustrato, de un trasfondo que se ha venido formando en nosotros desde los años de la infancia y que nos predispone a pensar, sentir, actuar y comportarnos de forma previsible, coherente y estable.

El valor, por tanto, es la convicción razonada y firme de que algo es bueno o malo y de que nos conviene más o menos. Pero estas convicciones o creencias se organizan en nuestro psiquismo en forma de escalas de preferencia (escala de valores).

Se convierten en ideales, indicadores del camino a seguir, nunca metas que se consigan de una vez para siempre. De este modo, nos permiten encontrar sentido a lo que hacemos, tomar las decisiones pertinentes, responsabilizarnos de nuestros actos y aceptar sus consecuencias.

Según: KANT. I (1978), "Los valores auténticos, asumidos libremente, nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida, nos ayudan a aceptarnos tal y como somos y a estimarnos, al tiempo que nos hacen comprender y estimar a los demás"[8]. Dan sentido a nuestra vida y facilitan la relación madura y equilibrada con el entorno, con las personas, acontecimientos y cosas, proporcionándonos un poderoso sentimiento de armonía personal.

La escala de valores de cada persona será la que determine sus pensamientos y su conducta. La carencia de un sistema de valores bien definido, sentido y aceptado, instalará al sujeto en la indefinición y en el vacío existencial, dejándole a merced de criterios y pautas ajenas.

"Los valores nos ayudan a despejar los principales interrogantes de la existencia: quiénes somos y qué medios nos pueden conducir al logro de ese objetivo fundamental al que todos aspiramos: la felicidad"[9].

[8] DEVIYT. I. Kritik der reinen Vernunft, Riga, 1781; trad. esp. Crítica de la razón pura, trad. P. Ribas, edit. Alfaguara, Madrid, 1978, pág. 629-632.
[9] http://www.educadormarista.com/ARTICULOS/QUESONVA.HTM.

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE LA MORAL Y LA ÉTICA:

Las palabras ética y moral se usa en forma libre e imprecisa, ejemplo: tal acción "no es ética ni moral", el congresista González merece una "sanción ética y moral". Cada vez que hablan de lo ético, lo relacionan con la moral o viceversa

Ortega y Gasset decía que para el hombre, la moral no es un premio, sino es el "ser mismo del hombre que está en su propio juicio y vital eficacia". Esto quiere decir que un hombre que no tenga moral no está en posesión de sí mismo, no vive su vida, no crea, no fecunda y no le interesa su destino. A nosotros nos interesa saber ¿Cómo es bueno vivir en el Mundo? No puede vivirse sin saber cómo es bueno vivir en el mundo. No se puede vivir sin una moral que nos oriente, que nos encamine hacia la asimilación de los valores humanos. Siempre nos preguntamos ¿Qué debo hacer? Las normas morales no tratan de explicar sino de provocar, de suscitar un comportamiento que se considera adecuado o valioso. Así aparecieron en nuestra historia personas que invitaron a realizar un modo de vida que creen justo y bueno como (Cristo, Buda, Gandhi, etc). La Ética toma la moral de estas personas y reflexiona sobre ellas y las explica. La ética, no crea la moral, sino que se limita a reflexionar sobre ella.

La palabra moral cuando es adjetivo calificativo de una persona, es, normalmente, sinónima de buena y honesta. Por eso muchas veces decimos que un hombre es "moral" cuando es bueno y justo, y cuando es lo contrario decimos que es" inmoral". El hombre honesto no es aquel que es poseedor de fórmulas morales que continuamente predica y aconseja, sino que es su vida y comportamiento ejemplo y espejo de ese sentido moral que le es propio y con el cual encamina su vida.

La conciencia moral que cada uno de nosotros tiene o debería tener nos dicta lo que debemos hacer u omitir, por eso Sócrates decía que es una voz interna que nos guía en los momentos difíciles de nuestra vida y en la cual no sabemos decidir, ahí él aplicaba la famosa frase "conócete a ti mismo". La conciencia moral es el uso, la reflexión y la consideración personal que hacemos de la norma. Nosotros

emitimos juicios morales cuando nos pronunciamos sobre la bondad o maldad de unos actos que pueden ser pasados, presentes o previstos y manifestamos rechazo, indiferencia o aceptación. Pero para poder emitir juicios morales, yo tengo que tener conciencia moral.

VALORES ETICOS, MORALES DEL ESTUDIANTE, DOCENTE Y PADRE DE FAMILIA

Los valores educativos es el imperativo de acción que comportan, es decir, son unos valores que se nos imponen como pautas de nuestra acción. Según: Frondizi, Risieri (1992). "Los valores educativos, pueden no coincidir con nuestros deseos, pero sentimos que debemos intentar realizarlos si no queremos perder categoría como personas que somos"[10]. Nadie está obligado a ser una persona bella, ágil o simpática, pero toda persona está moralmente obligada a ser justa. Los valores educativos, a diferencia de los que no lo son, dependen de la libertad humana: una persona puede no ser justa, negando la exigencia universal de justicia. Y porque dependen de la libertad, los valores educativos sólo pueden atribuirse a las personas, no a las cosas: un paisaje puede ser bello pero no justo, unas deportivas pueden ser cómodos pero no buenas en sentido moral.

Los valores educativos se clasifican según diferentes puntos de vista. Considerando el nivel de mayor o menor incidencia social, hablamos de valores educativos públicos o cívicos y de valores educativos privados o personales. Justicia y bien son los valores fundamentales o básicos; todos los otros valores educativos no son sino concreciones de éstos.

[10] Frondizi, Risieri (1992). ¿Qué son los valores?. México: Fondo de Cultura Económica. ISBN 968-16-0140-8.

VALORES CÍVICOS

IGUALDAD

La igualdad, como definición práctica, podría ser: "ausencia de total discriminación entre los seres humanos, en lo que respecta a sus derechos". Pero consideramos que no basta con esto, sino que es un tema mucho más amplio, y que abarca tantos factores, que puede, en muchos casos, llegar a determinar nuestras vidas.

LIBERTAD

Libertad es la capacidad que posee el ser humano de poder obrar según su propia voluntad, a lo largo de su vida; por lo que es responsable de sus actos.

SOLIDARIDAD

La solidaridad es una de los valores humanos por excelencia, del que se espera cuando un otro significativo requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante. En estos términos, la solidaridad se define como la colaboración mutua en la personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir.

TOLERANCIA O RESPETO ACTIVO

La tolerancia es uno de los valores humanos más respetados y guarda relación con la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias. Se trata de un término que proviene de la palabra en latín "tolerare", la que se traduce al español como "sostener", o bien, "soportar".

LA DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO

Es Aceptar embarcarse en una investigación libremente, de forma voluntaria. En él, ninguno de ellos hace dejación de su propio juicio o autonomía de pensamiento. Las ideas no se dan por sentadas, sino que todos las van descubriendo por sí mismos en un proceso creativo de indagación y de adhesión libre. Nadie impone a otro su punto de vista, sino que los dialogantes colaboran en un proceso conjunto de descubrimiento de la verdad. Si el punto de vista aportado por alguien finalmente se afirma, será así porque todos habrán reconocido y descubierto por sí mismos, libre y activamente, la verdad de esa posición**.**

RESPETO A LA NATURALEZA

Respetar la Naturaleza no significa tan solo respetar el entorno en el que vivimos, conservar un paisaje de especial belleza o salvar de la extinción a las ballenas o los elefantes. A la larga, el respeto por la naturaleza nos lleva a cambiar nuestra forma de vivir y nuestra actitud respecto del mundo y de nosotros mismos.

El respeto por la naturaleza es inseparable de la actitud de las personas con el mundo. Es un tema global y no puede entenderse como un tema ético aislado.

El respeto por la naturaleza es, en primer lugar, una cuestión de sentido común. Es evidente que estamos destruyendo la naturaleza, es decir, el sostén de nuestras vidas. En un plazo de pocas décadas estará en juego la vida de millones de especies, incluida la nuestra. Por consiguiente, respetar la naturaleza es una cuestión de supervivencia.

PAZ

Cuando pensamos en la Paz, lo primero que se nos ocurre es la ausencia de guerra. Pero la Paz es mucho más que eso.

Así como la Siembra comprende una suma de tareas que incluye preparar la tierra, delinear los surcos, seleccionar las semillas, elegir el momento oportuno, hacer acopio de los materiales y herramientas que se van a utilizar, y no solamente el hecho de introducir las semillas en la tierra, la Paz también implica muchas cosas.

La Paz implica preparar el terreno para que no surjan circunstancias que la puedan poner en peligro.

La Paz necesita de la tolerancia, de la justicia, de la igualdad, de la solidaridad, y también de la responsabilidad de los gobernantes, quienes tienen el destino de los pueblos en sus manos, para tomar decisiones acertadas que hacen al bien común.

La Paz se nutre de las buenas intenciones, de la educación, de la comunicación, del compromiso, del respeto.

1.2 Privados o personales

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es un concepto bastante amplio, que guarda relación con el asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada. Se trata de uno de los valores humanos más importantes, el que nace a partir de la capacidad humana para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de la libre voluntad, de la cual resulta la necesidad que asumir todas aquellas consecuencias que de estos actos se deriven.

AMISTAD

La amistad, es una de las relaciones humanas más hermosas. Esta se puede formar en cualquier etapa cronológica de la vida; la edad es irrelevante cuando se trata de formar amigos, y no solo la edad no es relevante, sino que esta relación se da entre personas de trasfondos y pasados muy disímiles. Lo mismo ocurre con el género, o sea que cultivamos la amistad no sólo con nuestros congéneres, sino que también con el sexo opuesto. Y no por ello, significa que uno está enamorado de

aquella otra persona, en el sentido romántico del amor. Claro que a veces, se da el caso en que uno amigo se enamora de su amiga. O al revés. Pero también se da, que la amistad puede unir con amor a dos personas de distinto sexo, sin que ninguno de los dos sienta una atracción física o romántica por el otro; por esto a veces si dice que la amistad es un "amor" del más puro.

AUTENTICIDAD

La autenticidad es una respuesta inmediata, directa, inteligente, sencilla, ante cada situación. Es una respuesta que se pro-duce instantáneamente desde lo más profundo del ser, una respuesta que es completa en sí misma, y que, por lo tanto, no deja residuo, no deja energía por solucionar, no deja emociones o aspectos por resolver. Es algo que, por el hecho de ser acción total, una acción en que la persona lo expresa y lo da todo, liquida la situación en el mismo instante.

La autenticidad es la sencillez. Es lo más sencillo que hay, porque es lo que surge después de que se ha eliminado lo complejo, lo compuesto, lo adquirido.

FELICIDAD

La felicidad no tiene una definición universal, pero se intuye estrechamente vinculada a la riqueza, la belleza, la fama o el poder. En mi criterio, se trata de una concepción errada, ya que si bien es cierto que tales condiciones pudieran complementar el estado de felicidad, individual o conjuntamente jamás podrían por sí mismas originarla o darle permanencia.

La felicidad es un estado integral avanzado del ser humano racional, que crea una unidad entre el espíritu y las sensaciones físicas del cuerpo, generando un sentimiento de realización material y espiritual que representa la calidad de vida más acabada y reconfortante que un ser humano puede experimentar, cual no puede nacer ni mantenerse sin dos elementos exclusivos siempre a nuestro alcance y que le dan sustento: **DIOS Y EL AMOR.**

Como la felicidad es corporal-espiritual, cualquier acto que la produzca deberá satisfacer ambos elementos, por lo cual deberemos diferenciar entre un acto agradable y uno feliz. Como las sensaciones que captan nuestros sentidos corporales no perciben las espirituales, para ser felices deben vincularse las unas con las otras. Para observar la diferencia entre uno y otro, ejemplarizaremos: el acto de degustar un trago de vino en solitario solo produciría satisfacción corporal mediante nuestras papila linguales; pero al compartirlo con la persona amada, adicionamos la parte espiritual y lo convertimos en un acto feliz. Asimismo, realizar el acto sexual únicamente por satisfacer la urgencia natural produciría satisfacción corporal; pero si hacemos el amor con la persona amada, al vincular el sexo al espíritu, lo convertimos en un acto feliz.

PLACER

El placer puede ser definido como una sensación o sentimiento positivo, agradable o eufórico, que en su forma natural se manifiesta cuando se satisface plenamente alguna necesidad del organismo humano: bebida, en el caso de la sed; comida, en el caso del hambre; descanso (sueño), para la fatiga; sexo para la libido, diversión (entretenimiento), para el aburrimiento, y conocimientos (científicos o no científicos) o cultura (diferentes tipos de arte) para la ignorancia, la curiosidad y la necesidad de crear y desarrollar el espíritu. La naturaleza suele asociar la sensación de placer con algún beneficio para la especie y la Filosofía lo clasifica entre los tipos posibles de felicidad.

TERNURA

La ternura es como un movimiento que nos arrastra hacia un camino repleto de sensaciones y de sentimientos en los que se entremezclan la benevolencia, la aceptación, la calidez y el abandono, pero también la confianza, el estímulo, el asombro y los nuevos descubrimientos. Para seguir este camino, lo único que hay que hacer es abandonar nuestros miedos, dejar atrás los prejuicios y enfrentarnos a todo cuanto pueda depararnos. La ternura es el nacimiento hacia uno mismo, un nacimiento que nos permite penetrar en el maravilloso vientre de la existencia humana.

La ternura no es solamente algo físico. Es una emoción sutil, una mirada de asombro, un movimiento cálido unido para siempre al conjunto de los sentidos. La ternura posee un brillo propio

La ternura es mi mirada de asombro ante todo cuanto me ofreces, es tu mirada de amor ante todo cuanto te doy. La ternura es una palabra o un silencio que se convierte en ofrenda para el que sabe escucharlo con confianza, son unos ojos que se convierten en mirada.

CREATIVIDAD

La creatividad consiste en la creación de nuevos conceptos, asociaciones o ideas, apropiadas para su fin y originales, a través de una serie de procesos mentales. No existe consenso en cuanto a los detalles de estos procesos mentales, y se han buscado explicaciones y definiciones claras desde diversos puntos de vista. Por otra parte, no existe una estandarización para permitir una medición fiable de la misma.

La historia de la creatividad es tan antigua como el mundo mismo, y los primeros enfoques fueron el darle una explicación de origen divino; por ejemplo en la Grecia antigua se habla de las musas como fuente de inspiración para los poetas. En aquella época solo se pensaba que la creatividad intervenía en la poesía, y solo más adelante en la historia se vino a reconocer su influencia en otras artes y luego en todos los ámbitos de la vida. Para la psicología, aunque no existe consenso, la creatividad representa la emergencia de procesos subconscientes en la conciencia, por lo que estas ideas "creativas" parecen venir sin la intervención del individuo. Incluso se le ha ligado con la locura, en realidad con ciertos tipos de personalidades que comparten características propias de ciertas patologías, lo se especula favorecería el acceso a ambos hemisferios del cerebro. Para la neurología, esta facultad está asociada a activación y cooperación entre áreas del cerebro que normalmente funcional de manera más bien independiente.

PROFESIONALIDAD

Se utiliza para describir a todas aquellas prácticas, comportamientos y actitudes que se rigen por las normas preestablecidas del respeto, la mesura, la objetividad y la efectividad en la actividad que se desempeñe. El profesionalismo es la consecuencia directa de ser un profesional, un individuo que tiene una profesión particular y que la ejerce de acuerdo a las pautas socialmente establecidas para la misma. Las pautas de profesionalismo pueden llegar a ser muy variadas e ir desde aspectos físicos y de apariencia (tales como vestimenta) hasta actitudes morales y éticas (tales como el cumplimiento del deber en cualquier situación y realidad).

La noción de profesionalismo se relaciona, de más está decir, con la de profesión. La profesión es un tipo de oficio adquirido de manera legítima por una persona luego de realizar una carrera de estudio o trabajo que otorgue las capacidades, conocimientos y habilidades específicas para la actividad elegida. La actitud de profesionalismo, de actuar como un profesional significa que a la hora de ejercer esa tarea o actividad, la persona se desempeña de acuerdo a los parámetros específicamente establecidos para la misma como también de acuerdo a parámetros generales de conducta y moral.

El profesionalismo sin embargo puede existir en el caso de personas que no cuentan con una profesión legal y oficial pero que aún así demuestran importantes rasgos de respeto, compromiso, entrega y seriedad en aquello que hacen. El profesionalismo es sin dudas uno de los rasgos más buscados a la hora de establecer empleos, pero al mismo tiempo puede llegar a ser difícil de medir en términos cuantitativos. Evidentemente, hay algunos elementos que pueden ser claramente señalados como falta de profesionalismo, tales como la impuntualidad, el lenguaje agresivo y formas de comunicación o de manejo inapropiadas, la falta de compromiso con la actividad, la apariencia no apropiada, el establecimiento de vínculos afectivos con colegas o clientes cuando esto no está permitido, etc.

VALORES ETICOS Y PERFIL DOCENTE

El tema de valores educativos y el perfil docente se desglosan en dos partes:

1. El docente es un ser ante todo un buen ser humano, creativo en todo momento, el compañero, el apoyo , cuando sea necesario, ser cómplice de las situaciones agradables y placenteras, es saber hasta dónde se les conviene apretar y hasta dónde se debe aflojar ,ser guardián total de las pautas, ejemplos, modelos y horarios, es entender a cada uno en cada momento y en la etapa de la vida , ser el confidente y reservado ante alguna eventualidad , ser eficaz y hábil , es tener la capacidad para formar y liderar a un grupo de niños y niñas , es saber trabajar en equipo y en comunidad , es saber llegar con palabras simples sencillas y prácticas para que sea entendida en forma fácil y concreta., es saber cuándo están cansados, ser el amigo al poner una mano en el hombro y cuándo abrazarlos, es llorar y reír con ellos y sin ellos , es pensar en positivo , es ser grande dentro de los más chicos.
2. El guía o maestro es un ser, ante que todo humanista, solidario ,colaborador , reflexivo , fraternal, facilitador del aprendizaje relevante como estimulantes, y con una flexibilidad en función de una actitud permanente para innovar y anticipar situaciones es amante del trabajo, de la libertad, de la justicia, de la equidad del género y social, el objetivo primordial del docente es el de formar a un individuo responsable, solidario , crítico con la capacidad de discernir , y pensar organizada mente , con autonomía creativo y con valores sólidos, los valores son inculcados y adoptados por el individuo a lo largo de su vida o por una sociedad los valores educativos que el docente adopta y le permite guiar su actuar a través de separar el bien del mal en cualquiera de los aspectos de su vida y dependiendo del estado socio cultural e intelectual todo ser humano fusionara estos valores y los adaptara a sus criterios y circunstancia.

Educación y Valores:

Muchos autores erróneamente confunden educación en valores con educación en torno a valores morales, es decir, con pedagogía moral. Centran su atención en torno a uno o algunos valores morales y creen que así están educando en torno a valores. No se percatan que tal denominación (educación en valores) es imposible, porque constituyen distintas clases, a menos que se las integre. Pero la vida moderna no permite tal integración de los valores en la vida de las personas, más

bien estimula la realización de valores según los espacios de vida: valores intelectuales para los intelectuales, valores religiosos para los religiosos, valores esteducativos para los artistas, etc.

Toda propuesta de educación en valores que no incluya el trabajo con las virtudes, será deficiente. Los valores tienen que estar contextualizados, por que de lo contrario producirán angustia y frustración en el alma de las personas. Según Miguel Polo S. cuando se habla de educación en valores, debemos tener en cuenta lo siguiente:

a) La mayoría de educadores asume uno de los marcos teóricos de la naturaleza del valor y sobre ello lanza su propuesta, así tenemos que interpretan a los valores como absolutos, inmutables, objetivos, etc.

b) los educadores suelen repetir el politeísmo axiológico de los filósofos y trabajan con diferentes clasificaciones y jerarquías de valores sin unidad orientadora alguna, dando la impresión de que existe un gran mercado de valores, donde el individuo debe elegir.

c) Por lo anterior parece que la educación en valores está dirigida al individuo, pero se olvida de que nosotros convivimos con otras personas, conformamos comunidades culturales que tiene fines propuestos.

d) La educación en valores, tiene una pregunta espinosa: ¿cómo llevarla a cabo? Curiosamente hay pocas respuestas interesantes. La mayoría lo reduce a consejos que no logran articularse en propuestas coherentes, ofrecen múltiples valores para que los individuos escojan el que mejor les parezca, y al final lo único que promueven es la libertad individual.

e) Cuando existe una propuesta seria, esta debe tener en cuenta la necesidad de articular los valores con las virtudes y los deberes, de lo contrario quedan como discursos inaplicables y la educación se convierte en una "pasión inútil".

Entre la Escuela y el Estado debe haber una estrecha ligazón en el quehacer educativo, pues jamás debe olvidar su función y responsabilidad para mantener y transmitir los valores que deben ser orientados y encaminados, hacia el cambio

constante y la transformación del hombre y de la sociedad. La escuela no sólo debe preocuparse por el desarrollo cognitivo, sino también formar valores, practicar las virtudes y tener en cuenta los deberes.

VALORES EDUCATIVOS DEL DOCENTE Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN

El docente y el estudiante son los personajes centrales de una institución educativa. La figura del docente se ha constituido en la sociedad de todos los tiempos como la persona que es el ejemplo a seguir, a escuchar, a valorar y a exigir. Los valores del docente tienen una influencia definitiva en la educación, en la formación del hombre y es piedra angular del progreso de muchos pueblos.

En el quehacer educativo lo que permanece siempre son los docentes, pues los estudiantes y todo el personal de apoyo a la docencia son transitorios. La función de los docentes es muy importante en las comunidades humanas. Su presencia es clave en el proceso y el desarrollo de los pueblos.

La educación es una empresa social y que corresponde primero a la familia, al estado y a la iglesia; sin embargo, la función del docente en la educación juega un papel muy importante. Según: MEJIA Marco Raúl (1995), la educación es "el arte de las artes y la ciencia de las ciencias".[11]

El docente encuentra su máximo goce en la realización de sus deseos de formar al hombre como individuo y como persona. En el desempeño de su función, el docente, como el artista, pone en juego todo su ser, utiliza todas sus facultades físicas e intelectuales, pero sobre todo, y esto lo singulariza, su corazón.

Al docente se le llama comúnmente de varias maneras: educador, pedagogo, profesor, catedrático, formador, maestro, asesor, mentor, títulos que van acordes con las diversas funciones que desempeña en el ejercicio de su cargo. Aunque en el fondo de todas estas acepciones está la esencia de la función magisterial que la

[11] MEJIA Marco Raúl. La refundación de la escuela y la educación. Documento en mimeo CINEP. 1995

distingue de las demás profesiones y actividades del hombre, vamos a hacer algunas distinciones para subrayar la acepción más común, que es la de maestro Magíster (maestro) de magis (más), como Minister (ministro) de minus (menos), indicaba originalmente al que es superior a otro en poder, dignidad, autoridad que, por tanto, manda y requiere respeto. Luego pasó a significar a quien es superior a otro en saber, criterio, elevación moral, y que, consecuentemente, puede ejecutar la función de instruir, dirigir, reprochar, premiar o castigar.

En Roma se le llamó Ludi Magister (maestro de juego) o Magister puerorum (maestro de niños). En Grecia recibía el nombre de παιδαγογο (conductor de niños). El Cristianismo reservó el hombre de Maestro para Jesucristo.

Con la difusión de la enseñanza en la Reforma nació la distinción del maestro para las escuelas primarias y profesor para las escuelas secundarias o superiores. Este criterio aún subsiste en nuestros días, aunque hay quienes asignan el nombre de maestro a quien recibió una educación normalista y profesor, a quien imparte clases sin haberla recibido.

Otros quieren llegar más alto aplicando el nombre de maestro a quien se ha especializado en estudios de posgrado, tal es el caso de las maestrías, tan comunes en nuestros días. Finalmente hay quienes afirman que profesores hay muchos pero maestros pocos, haciendo alusión a quienes por vocación y competencia saben impartir bien sus clases, y que son íntegros, completos, maestros de verdad, los cuales, en realidad, sí hay pocos. En algunos países de Europa se reserva el nombre de Profesor al que tiene, además de los más altos grados académicos, una trayectoria sobresaliente en la docencia.

Sin llegar a profundizar filosóficamente, podemos decir que el maestro es aquél que, poniendo en juego su vocación, sus gustos, sus aptitudes y toda su persona, ayuda a la educación y formación del hombre en la consecución de su personalidad integral.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DOCENTE

Señalemos algunas de sus características más generales:

Autoridad. El docente tiene derecho educativo participado, pues recibe su misión de los padres, del estado o de la iglesia. Es el principal cooperador de la educación. Esta autoridad es participada, con carácter de dignidad y grandeza, de paternidad espiritual y como máxima autoridad pedagógica. Su dignidad y responsabilidad es muy grande. En sus manos está, muchas veces, el destino de individuos, familias y pueblos.

Vocación. La vocación la demuestra en general con la capacidad, la inclinación y el gusto con que realiza su trabajo. Pero también con la aceptación de la sociedad, de los padres de familia y de sus alumnos. Su vocación es de las más grandes y sublimes que puede desempeñar una persona. Se le equipara, sin lugar a dudas, con el sacerdocio.

Cultura general. Sin ella y sin información suficiente y capacitación técnica profesional, el maestro no sabrá enseñar a pensar, a entender, a tolerar y lo que es más importante, a aprender. Esta cultura general es el conjunto de disciplinas formativas de la persona en conjunción con las facultades que la componen: inteligencia, sentimiento, fantasía, voluntad y actitud. El maestro debe dominar los contenidos de su área profesional.

Personalidad. Dice MEJIA Marco Raúl y GABRIEL (1996) que "solamente de una personalidad fuerte, de una voluntad firme, dirigida exclusivamente por sí misma, puede esperarse una influencia constante y duradera"[12]. La personalidad es, en efecto, la condición fundamental del maestro. Hay que admitir que existe la posesión de una personalidad con cualidades parciales, sencillas. Ni una inteligencia superior, ni una cultura brillante, ni una gran fuerzo de voluntad

[12] MEJIA Marco Raúl y GABRIEL Restrepo. Formación y educación para la democracia en Colombia. Apuntes para un Estado del arte. Publicado por Unesco y el Instituto Luis Carlos Galán. 1996.

definen la personalidad, pues ésta no depende de la magnitud de las cualidades consideradas aisladamente, sino del junto equilibrio entre ellas.

Pues hay quienes, sin grandes cualidades, dan una admirable sensación de seguridad y eficacia en sus maneras de actuar. Esta personalidad se encuentra en bastantes maestros; existe en todos los que saben ganarse el amor, la estimación y el respeto de sus alumnos. Ni siquiera es incompatible la personalidad con la existencia de deficiencias parciales, con tal que no sean muy graves. La personalidad que se pide para el maestro no es algo inasequible; es, por el contrario, algo que no es difícil de darse y que se puede adquirir mediante un proceso de autoestudio y autodisciplina. Alcanzar una personalidad equivale a encontrarse a sí mismo, a ser como se es, con naturalidad.

Actitud frente al alumno. Todas las actividades del maestro deben desarrollarse sobre el amor a los alumnos. Este amor que nunca se extingue, que sonríe igualmente ante las virtudes que ante los errores de los alumnos, que no conoce la fatiga ni el engaño y que espera siempre sin desmayar en ningún momento.

Otro aspecto de la actitud del maestro es el sentimiento de jerarquía. Hay dos extremos, que a través de los tiempos se han venido imponiendo. Uno, el de superioridad del maestro ante el alumno, a partir del Renacimiento; otro, el de la superioridad del alumno, a fines del siglo XIX. Hay un término medio. La posición interior del verdadero maestro frente al alumno tiene tres aspectos: se siente al mismo tiempo superior, igual e inferior al alumno. Superior, porque conoce y domina aquello de que el alumno ha de apropiarse. Igual, porque tanto él como el alumno tiene aspectos de su personalidad que deben ser respetados por ambos. Inferior, porque descubre en los alumnos cualidades que él no posee o que no posee en esa medida.

La sencillez. Ésta es la expresión pedagógica de la unidad. La educación arranca de la sencillez de la vida sensible, la primera que vive el hombre y aspira a llegar a la sencillez en que culmina la vida espiritual. Los maestros más prestigiados son las personas más sencillas, más humildes, más humanas. El problema de la vida intelectual y el dramatismo de la vida moral se resuelven cuando el hombre

conquista de nuevo la sencillez; esto es, la sencillez del sabio, la sencillez del santo. La vida moral y la vida intelectual son, en definitiva, elementos de una misma vida cuya perfección se encuentra en un solo acto en el que el entendimiento contempla y la voluntad goza. En el pensamiento moderno la sencillez es el último valor de la persona.
El hombre puede reaccionar de dos maneras: una, con variedad cuando se deja llevar por la diversidad de los acontecimientos; otra, con unidad que surge de la constancia de su ánimo para dominar los sucesos. La sencillez aquí se llama serenidad.

La sencillez se muestra también con sinceridad y veracidad cuando va contra la hipocresía, o sea, la inadecuación de la persona con su modo de actuar.

En las aptitudes se muestra la sencillez en la vocación, que no es más que hacer sencillamente aquello para lo que uno se siente llamado, lo cual da unidad a todas las acciones por muy diversas que sean, como un mismo camino unifica todos los pasos del caminante.

La sencillez está expresada por la nobleza en el ser del hombre y por la claridad y transparencia en la posibilidad de ser conocido por sí mismo o por otros. La nobleza primeramente es un valor humano. Se utiliza también para las cosas. Por ejemplo: el mármol es materia noble porque de ella sale la estatua. Se dice que un trabajo es noble porque reditúa al que lo realiza la ganancia constante que se requiere para el sustento de la persona.

La nobleza del hombre le viene de su unidad, de su ser. De la nobleza de ser viene la nobleza de proceder, lo cual le permite a un hombre conocerse bien a sí mismo y ser bien conocido por los demás. La nobleza en la actividad (unión del ser y del hacer) es equiparada a la línea recta (unión entre dos puntos). La rectitud se atribuye a quien es noble en el ser y en el hacer. El hombre es recto, franco, claro, transparente, leal, amigo. Es un hombre de una pieza. Esto es el hombre sencillo. No se desespera porque une una situación presente con una futura. La sencillez, como medio de comunicación educativa, pide un modo de hablar y de actuar.

Bondad y justicia. Pedir una virtud perfecta es demasiado, pero sí se puede pedir ejemplaridad en la conducta, por lo menos delante de los alumnos y detrás en aquello que pueda trascender a ellos; no sólo porque los alumnos son imitadores, sino porque su inteligencia forma pronto una idea de los maestros, simple pero clara. Ciertas desviaciones de la conducta del maestro pueden causar efectos perdurables en la moralidad de los alumnos.

Paciencia. De entre las virtudes particulares necesarias al maestro, la paciencia y el autodominio son las necesarias para la índole profesional. Sin embargo, vive en el mismo mundo de los demás y es hombre también que siente alegría y tristeza. Los años van quitando el dinamismo, pero dan experiencia, vista psicológica y tacto pedagógico.

VALORES EDUCATIVOS DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Los valores educativos de la profesión docente se dan cuando:

- Cuando el docente cumple con sus OBLIGACIONES.
- Cuando el docente es OBJETIVO en su proceso de evaluación.
- Cuando el docente mantiene una posición IMPARCIAL con sus alumnos en circunstancias de conflicto.
- Cuando el docente DICE Y EJECUTA su teoría de aprendizaje. Cuando el docente SE PREPARA ACADÉMICAMENTE para mejorar su condición de aprendizaje.
- Cuando el docente NO DIVULGA el relato del consultante a personas ajenas a este.
- Cuando el docente se PREOCUPA Y OCUPA por las necesidades e intereses de sus alumnos.
- Cuando el docente sostiene LA VERDAD y no se deja influenciar por otros agentes.
- Cuando el docente AMA Y VALORA su labor.

Estos son parte de los principios que cada uno como docente debe cumplir dentro de su ejercicio, por que como seres humanos tienen un sentido racional, que los diferencia en los saberes a lo largo de la vida; los valores educativos siempre

enmarcaran la forma de comportarse, de socializar, de relacionarse con los alumnos.

VALORES ETICOS COMO GUIA DE ACCIÓN

Los valores educativos que no son más que cualidades y virtudes del hombre regulan la actividad del docente, constituyen guías de orientación o criterios de comportamiento que adopta la Profesión de Docente frente a su diario accionar al servicio de la comunidad educativa.

Los valores educativos contribuyen a mejorar el que quehacer del docente para enriquecer cualitativamente su actividad diaria

Según: Banny, M y Jonson, L(1971) , "El ser profesional de la docencia, conlleva una responsabilidad social sustentada en una serie de criterios educativos que orientan y conducen las acciones que atañen al perfil de docente"[13]. Todas las profesiones, en las distintas áreas del conocimiento, ocupan un lugar relevante en el entorno social al ofrecer bienes y servicios; el comportamiento ético es parte intrínseca de la profesión, pues refleja y cubre las expectativas no solo del sujeto, sino de quienes lo rodean creando identidad y respeto hacia su actividad.

Por lo cual, la importancia que reviste los valores educativos como estudio y comprensión de la vida moral no es puramente teórica, sino que desemboca en problemas prácticos relacionados con el desarrollo del ser humano durante toda su vida.

No se puede concebir una toma de decisiones por parte del hombre, sin que en ella este presente un contenido de carácter ético.

En razón de lo anterior es conveniente delimitar qué se entiende por profesión. El uso común del concepto tiene diferentes acepciones, entre ellas, empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente. Según: Andrew Brodkin, "En

[13] Banny, M y Jonson, L(1971) Dinámica grupal en la educación. Edit. Pueblo y Educación, La Habana

términos generales, se ha definido la profesión como una serie de actividades privadas sobre la base de un gran acervo de conocimiento abstracto que permiten a quien lo desempeña una considerable libertad de acción que tiene importantes consecuencias sociales"[14]

No debemos olvidar que toda profesión no es sólo un modo de ganarse la vida y realizarse personalmente. Esta es sólo su dimensión individual.

También las profesiones tienen un fin social y éste consiste en servir adecuadamente a cada una de las necesidades que la sociedad debe satisfacer para posibilitar el bien común. Así, las necesidades de educación, de salud, de justicia, de comunicaciones, de obras de ingeniería y arquitectura y tantas otras, encuentran cobertura en el correcto ejercicio de las respectivas profesiones. Por consiguiente, todas las profesiones implican una ética, puesto que siempre se relacionan de una u otra forma con los seres humanos. Según: Ibarra, L.(2005) ."una buena actuación ética es simultáneamente una buena actuación profesional a través de la práctica de valores educativos"[15].

Una buena actuación profesional, dependerá pues de las competencias que la persona adquiere como resultado de los conocimientos, destrezas y actitudes para prestar un servicio. Por lo tanto la competencia profesional, se refiere a la habilidad o capacidad para resolver los problemas propios del trabajo. En ella radica la autoridad del profesional y su valor social. Expresa la síntesis del saber y hacer, de doctrina y capacidad, y de conocimiento y acción eficiente.

Según: Altarejos (1998), "Las Competencias profesionales dependerán del área de conocimiento"[16].

[14] Position paper sobre el código organizacional de la conducta ética de AOEC. C. Andrew Brodkin,, in JOEM, Vol. 38, No. 9, Sep. 1996.Pág. 15.

[15] Ibarra, L.(2005) Educar en la escuela, educar en la familia basada en valores ¿realidad o utopía?

[16] (Altarejos, 1998) Ética en epidemiología ocupacional (suplemento propuesto mediante nota NII y del MRC sobre ética en la investigación epidemiológica), Colegio Australiano Ocupacional.Pág.9.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El docente es aquel que tiene la capacidad de preparar el espacio, los recursos, las actividades distribuyendo el tiempo, creando un ambiente afectuoso donde estén los estímulos necesarios para sus aprendizajes considerando la evaluación como un proceso de inicio, desarrollo y termino.

El Proceso de enseñanza aprendizaje es mediar los aprendizajes de los alumnos (as) a través de los conocimientos previos considerando ritmo de aprendizajes porque no todos los alumnos (as) aprender al mismo tiempo. Su rol también está relacionado con la interacción que tiene con la comunidad educativa ya sea directores, profesores, apoderados, alumnos para lograr en conjunto metas para el desarrollo integral del educando.

Es importante que el profesor reflexione diariamente sobre la labor que está ejerciendo en el aula y fuera de ella, siendo un crítico constructivo dispuesto al cambio. Si hablamos de las metodologías que debe ocupar el docente en el aula, estas deben ser de carácter significativo acorde a la realidad social y cultural de los alumnos.

El desempeño docente sitúa a los profesores ante un desafío de enorme trascendencia moral: contribuir a la felicidad de las personas es por eso que nosotros somos los ejes principales de la sociedad ya que influimos en los futuros ciudadanos en forma directa.

VARGAS MONTOYA, Samuel (1996) dice "Los docentes son parte de la formación directa de los estudiantes, son sus modelos y ellos son reflejo de todo aquello que dicen y enseñan, en otras palabras modelan las conductas desarrolladas en el aula."[17]

El docente, centrado en el proceso de enseñanza, diseña todas las actividades y secuencias que integran dicho proceso y procurará actuar como guía del mismo

[17] VARGAS MONTOYA, Samuel. Ética o filosofía moral. Edit. Porrúa, S.A. México, 1996

pero dejando que sea el alumno quien adquiera el máximo protagonismo basado siempre en la práctica de valores educativos.

En todo momento se asegura de que la implicación del estudiante sea activa, utilizando para ello las actividades y propuestas que requiera necesarias. Con este propósito, se utilizará las sesiones de estudio y práctica tutorizada para tratar de ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los ritmos y estilos particulares de cada alumno, reforzando así los aspectos que en cada caso particular se estimen necesarios.

ROL DEL MAESTRO

· Planear actividades que fomenten la independencia y el éxito, es decir, posibilitar el desarrollo de habilidades y sentimientos de bienestar con respecto a sí mismos.

· Demostrar que comprenden el desarrollo del niño, proporcionando actividades y materiales apropiados.

· Tratar a cada niño como una persona única.

· Ayudar a los niños a manejar los conflictos; en este sentido, el maestro/a no debe solucionar los problemas, sino que debe presentarle al niño las distintas alternativas para que pueda resolverlos por sí mismos. La maestra debe ayudar a que los niños hablen sobre el problema, comprendan qué lo provocó, y decidir entre los implicados cuál sería la solución.

· Aceptar los sentimientos de los niños.

· Guiar el aprendizaje de los niños; aquí el maestro/a debe tener claridad sobre las capacidades, fortalezas y debilidades de cada niño en todas las áreas del desarrollo, con el fin de ofrecer oportunidades de aprendizaje.

· Actuar como modelos de su papel, es decir, la maestra debe ser coherente entre lo que dice y hace dentro y fuera del ámbito escolar.

· Mostrar respeto a los demás adultos que son importantes para el niño. La forma como los niños sienten acerca de sí mismos está íntimamente relacionada con sus sentimientos hacia la familia, los amigos y la comunidad. Los maestros que respeten y se den cuenta de esto, serán más eficaces en el salón de clase.

En todo el proceso del relacionar entre maestro alumno, se establecen condiciones mínimas para su comunicación y guía; esta última pueda darse en dos formas: una indirecta, en donde el maestro a través de su plan de trabajo y escogencia de equipos o recursos influye en el proceso de aprendizaje en el niño. El maestro realiza una guía indirecta cuando altera el ambiente físico, influyendo así en el comportamiento físico. Ejemplo: el maestro que ve que hay un grupo de niños que se divierten subiéndose a una gran caja; el maestro sabe por experiencia que esos juegos por lo general traen malas consecuencias, como es el que se caiga o se empujen.

Entonces el maestro tranquilamente mueve otra caja cerca y con una tabla hace un puente entre las dos cajas. Los niños pasan por el puente a la segunda caja, haciendo que el juego adopte nuevas dimensiones con el nuevo espacio.

La segunda forma de guía por parte del maestro es la directa, la cual incluye todos los medios verbales, físicos y afectivos que puede emplear para influir en el comportamiento del niño. Supone hablar, enseñar, demostrar, ayudar, guiar, amar, aprobar, impedir, etc.

EL ROL DEL EDUCADOR EN LA FORMACIÓN DE VALORES

El maestro y el alumno son los personajes centrales de una institución educativa. La figura del maestro se ha constituido en la sociedad de todos los tiempos como la persona que es el ejemplo a seguir, a escuchar, a valorar y a exigir. Los valores del docente tienen una influencia definitiva en la educación, en la formación del hombre y es piedra angular del progreso de muchos pueblos.

En el quehacer educativo lo que permanece siempre son los maestros, pues los alumnos y todo el personal de apoyo a la docencia son transitorios. La función de

los maestros es muy importante en las comunidades humanas. Su presencia es clave en el proceso y el desarrollo de los pueblos.

La educación es una empresa social y que corresponde primero a la familia, al estado y a la iglesia; sin embargo, la función del maestro en la educación juega un papel muy importante. Según Gregorio Nacianceno la educación es "el arte de las artes y la ciencia de las ciencias".

El maestro encuentra su máximo goce en la realización de sus deseos de formar al hombre como individuo y como persona. En el desempeño de su función, el maestro, como el artista, pone en juego todo su ser, utiliza todas sus facultades físicas e intelectuales, pero sobre todo, y esto lo singulariza, su corazón.

Al maestro se le llama comúnmente de varias maneras: educador, pedagogo, profesor, catedrático, formador, docente, asesor, mentor… títulos que van acordes con las diversas funciones que desempeña en el ejercicio de su cargo. Aunque en el fondo de todas estas acepciones está la esencia de la función magisterial que la distingue de las demás profesiones y actividades del hombre, vamos a hacer algunas distinciones para subrayar la acepción más común, que es la de maestro.

Magíster (maestro) de magis (más), como Minister (ministro) de minus (menos), indicaba originalmente al que es superior a otro en poder, dignidad, autoridad que, por tanto, manda y requiere respeto. Luego pasó a significar a quien es superior a otro en saber, criterio, elevación moral, y que, consecuentemente, puede ejecutar la función de instruir, dirigir, reprochar, premiar o castigar.

Con la difusión de la enseñanza en la Reforma nació la distinción del maestro para las escuelas primarias y profesor para las escuelas secundarias o superiores. Este criterio aún subsiste en nuestros días, aunque hay quienes asignan el nombre de maestro a quien recibió una educación normalista y profesor, a quien imparte clases sin haberla recibido.

Otros quieren llegar más alto aplicando el nombre de maestro a quien se ha especializado en estudios de posgrado, tal es el caso de las maestrías, tan comunes en nuestros días. Finalmente hay quienes afirman que profesores hay muchos pero

maestros pocos, haciendo alusión a quienes por vocación y competencia saben impartir bien sus clases, y que son íntegros, completos, maestros de verdad, los cuales, en realidad, sí hay pocos. En algunos países de Europa se reserva el nombre de Profesor al que tiene, además de los más altos grados académicos, una trayectoria sobresaliente en la docencia.

Sin llegar a profundizar filosóficamente, podemos decir que el maestro es aquél que, poniendo en juego su vocación, sus gustos, sus aptitudes y toda su persona, ayuda a la educción y formación del hombre en la consecución de su personalidad integral.

SEÑALEMOS ALGUNAS DE SUS CARACTERÍSTICAS MÁS GENERALES:

Autoridad. El maestro tiene derecho educativo participado, pues recibe su misión de los padres, del estado o de la iglesia. Es el principal cooperador de la educación. Esta autoridad es participada, con carácter de dignidad y grandeza, de paternidad espiritual y como máxima autoridad pedagógica. Su dignidad y responsabilidad es muy grande. En sus manos está, muchas veces, el destino de individuos, familias y pueblos.

Vocación. La vocación la demuestra en general con la capacidad, la inclinación y el gusto con que realiza su trabajo. Pero también con la aceptación de la sociedad, de los padres de familia y de sus alumnos. Su vocación es de las más grandes y sublimes que puede desempeñar una persona. Se le equipara, sin lugar a dudas, con el sacerdocio.

Cultura general. Sin ella y sin información suficiente y capacitación técnica profesional, el maestro no sabrá enseñar a pensar, a entender, a tolerar y lo que es más importante, a aprender. Esta cultura general es el conjunto de disciplinas formativas de la persona en conjunción con las facultades que la componen: inteligencia, sentimiento, fantasía, voluntad y actitud. El maestro debe dominar los contenidos de su área profesional.

Personalidad. Dice Kerschensteiner que "solamente de una personalidad fuerte, de una voluntad firme, dirigida exclusivamente por sí misma, puede esperarse una influencia constante y duradera". La personalidad es, en efecto, la condición fundamental del maestro. Hay que admitir que existe la posesión de una personalidad con cualidades parciales, sencillas. Ni una inteligencia superior, ni una cultura brillante, ni una gran fuerzo de voluntad definen la personalidad, pues ésta no depende de la magnitud de las cualidades consideradas aisladamente, sino del junto equilibrio entre ellas.

Pues hay quienes, sin grandes cualidades, dan una admirable sensación de seguridad y eficacia en sus maneras de actuar. Esta personalidad se encuentra en bastantes maestros; existe en todos los que saben ganarse el amor, la estimación y el respeto de sus alumnos. Ni siquiera es incompatible la personalidad con la existencia de deficiencias parciales, con tal que no sean muy graves. La personalidad que se pide para el maestro no es algo inasequible; es, por el contrario, algo que no es difícil de darse y que se puede adquirir mediante un proceso de autoestudio y autodisciplina. Alcanzar una personalidad equivale a encontrarse a sí mismo, a ser como se es, con naturalidad.

Actitud frente al alumno. Todas las actividades del maestro deben desarrollarse sobre el amor a los alumnos. Este amor que nunca se extingue, que sonríe igualmente ante las virtudes que ante los errores de los alumnos, que no conoce la fatiga ni el engaño y que espera siempre sin desmayar en ningún momento.

Otro aspecto de la actitud del maestro es el sentimiento de jerarquía. Hay dos extremos, que a través de los tiempos se han venido imponiendo. Uno, el de superioridad del maestro ante el alumno, a partir del Renacimiento; otro, el de la superioridad del alumno, a fines del siglo XIX. Hay un término medio. La posición interior del verdadero maestro frente al alumno tiene tres aspectos: se siente al mismo tiempo superior, igual e inferior al alumno. Superior, porque conoce y domina aquello de que el alumno ha de apropiarse. Igual, porque tanto él como el alumno tiene aspectos de su personalidad que deben ser respetados por ambos. Inferior, porque descubre en los alumnos cualidades que él no posee o que no posee en esa medida.

La sencillez. Ésta es la expresión pedagógica de la unidad. La educación arranca de la sencillez de la vida sensible, la primera que vive el hombre y aspira a llegar a la sencillez en que culmina la vida espiritual. Los maestros más prestigiados son las personas más sencillas, más humildes, más humanas. El problema de la vida intelectual y el dramatismo de la vida moral se resuelven cuando el hombre conquista de nuevo la sencillez; esto es, la sencillez del sabio, la sencillez del santo. La vida moral y la vida intelectual son, en definitiva, elementos de una misma vida cuya perfección se encuentra en un solo acto en el que el entendimiento contempla y la voluntad goza. En el pensamiento moderno la sencillez es el último valor de la persona.

El hombre puede reaccionar de dos maneras: una, con variedad cuando se deja llevar por la diversidad de los acontecimientos; otra, con unidad que surge de la constancia de su ánimo para dominar los sucesos. La sencillez aquí se llama serenidad.

La sencillez se muestra también con sinceridad y veracidad cuando va contra la hipocresía, o sea, la inadecuación de la persona con su modo de actuar.

En las aptitudes se muestra la sencillez en la vocación, que no es más que hacer sencillamente aquello para lo que uno se siente llamado, lo cual da unidad a todas las acciones por muy diversas que sean, como un mismo camino unifica todos los pasos del caminante.

La sencillez está expresada por la nobleza en el ser del hombre y por la claridad y transparencia en la posibilidad de ser conocido por sí mismo o por otros. La nobleza primeramente es un valor humano. Se utiliza también para las cosas. Por ejemplo: el mármol es materia noble porque de ella sale la estatua. Se dice que un trabajo es noble porque reditúa al que lo realiza la ganancia constante que se requiere para el sustento de la persona.

La nobleza del hombre le viene de su unidad, de su ser. De la nobleza de ser viene la nobleza de proceder, lo cual le permite a un hombre conocerse bien a sí mismo y ser bien conocido por los demás. La nobleza en la actividad (unión del ser y del hacer) es equiparada a la línea recta (unión entre dos puntos). La rectitud

se atribuye a quien es noble en el ser y en el hacer. El hombre es recto, franco, claro, transparente, leal, amigo. Es un hombre de una pieza. Esto es el hombre sencillo. No se desespera porque une una situación presente con una futura. La sencillez, como medio de comunicación educativa, pide un modo de hablar y de actuar.

Bondad y justicia. Pedir una virtud perfecta es demasiado, pero sí se puede pedir ejemplaridad en la conducta, por lo menos delante de los alumnos y detrás en aquello que pueda trascender a ellos; no sólo porque los alumnos son imitadores, sino porque su inteligencia forma pronto una idea de los maestros, simple pero clara. Ciertas desviaciones de la conducta del maestro pueden causar efectos perdurables en la moralidad de los alumnos.

Paciencia. De entre las virtudes particulares necesarias al maestro, la paciencia y el autodominio son las necesarias para la índole profesional. Sin embargo, vive en el mismo mundo de los demás y es hombre también que siente alegría y tristeza. Los años van quitando el dinamismo, pero dan experiencia, vista psicológica y tacto pedagógico.

Ya está por demás decirlo, pero el maestro debe tener en algo grado todas estas cualidades y valores morales, ya que su vocación, su profesión y sus actividades así lo requieren. El conjunto de todas ellas forman su esencia, que lo constituye como maestro y educador y lo distingue claramente, con excepción del sacerdocio, de todas las demás profesiones y actividades que puede desempeñar hombre alguno en este mundo.

Este es el verdadero maestro, aunque en la realidad se esté muy lejos de serlo. Pero, como ya dijimos, hay que aspirar a serlo, a conseguir ese ideal, ese arquetipo, ese modelo. Sólo así podremos dignificar más y más esta profesión y colocarla en el lugar donde debe estar para que su influencia en la educación.

PERFILES IDEALES DE DOCENTES

Para elaborar un perfil de educador/a acorde con la realidad y su profesionalidad, se deben contar al menos con tres herramientas fundamentales: sensibilidad,

flexibilidad y conocimiento. Sólo el docente que conoce los límites de la disciplina y el lenguaje en el cual ella se expresa puede explicar por qué una determinada pregunta no es legítima en un determinado contexto.

Existen saberes sistemáticos de la naturaleza y de la sociedad que son fundamentales para resolver problemas de tipo técnico y problemas de identidad y pertenencia. Las humanidades permiten desarrollar la sensibilidad, comprender y nombrar situaciones y emociones nuevas y gozar de extraordinarios bienes culturales.

De aquí puede derivarse que el docente debe conocer muy de cerca los avances tecnológicos y científicos que deberá manejar pero que debiera manejar desde su formación misma. Son muy ambiciosos los perfiles que han elaborado nuestros países, para poder estar a tono con los tiempos y con la competitividad, sin embargo no pueden apoyar la docencia como lo hacen los que si pueden competir.

El perfil del maestro debe:

1. El maestro como persona y como profesional

- Guía sus ejecutorias por los principios y valores universales
- Exhibe en el desempeño de su trabajo y en sus relaciones interpersonales, una cultura general que lo distingue como profesional idóneo y debidamente preparado.
- Participa activamente y de manera reflexiva en los procesos decisionales sociales e institucionales que afectan la educación, a los estudiantes y la profesión del magisterio.

2. El maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje

- Domina y actualiza los conocimientos, destrezas y procesos propios de las materias que enseña.
- Demuestra buen manejo de la sala de clases para facilitar la enseñanza efectiva.

- Selecciona y diseña estrategias instruccionales que promueven el desarrollo de destrezas cognitivas simples y complejas.

- Utiliza tecnología educativa y la tecnología de la información, como alternativa para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y estimular la exploración, la comprensión y la aplicación del material que enseña. Utiliza una fuente variada de recursos instruccionales en le proceso enseñanza-aprendizaje, como son los recursos humanos y físicos de la comunidad y las experiencias de campo para enriquecer las experiencias educativas de sus estudiantes.

- Es un comunicador efectivo que facilita el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, mediante el modelaje en el uso de los idiomas español e inglés, con corrección, propiedad y distinción.

- Facilita el que sus estudiantes desarrollen la visión de la importancia de los estudios en la transición al mundo del trabajo.

3. El maestro y el currículo

- Demuestra conocimiento de principios curriculares y los utiliza en forma integradora en el diseño del currículo.

- Propicia la integración de conocimientos y valores dentro de cada una de las áreas curriculares que desarrolla, a la vez que promueve el enfoque interdisciplinario entre éstas y la aplicación a situaciones reales.

- Logra interesar a los estudiantes en las diversas materias que componen su currículo de enseñanza, a la vez que promueve la participación activa de éstos en las diferentes actividades educativas que lo enriquecen.

- Propicia el aprendizaje activo, la integración social, la automotivación y el respeto y comprensión entre todos, mediante técnicas y estrategias innovadoras de desarrollo curricular.

4. El maestro como evaluador e investigador

- Recopila, organiza e interpreta información que facilita la reflexión sobre el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y le permite avaluar las ejecutorias de éstos.

- Demuestra dominio de las destrezas básicas en el campo de la investigación, lo cual le permite planificar e implantar experiencias activas con los estudiantes para que éstos aprendan investigando.

- Localiza, accesa, maneja, analiza y organiza información contenida en formatos tradicionales y electrónicos para mantenerse actualizado en su campo de especialidad; propicia además el desarrollo de las destrezas de información en sus estudiantes.

- Analiza continuamente la efectividad de las experiencias de aprendizaje que provee a sus estudiantes con el propósito de mejorar su práctica educativa y su autoevaluarse en su ejecución.

El maestro y su relación con el estudiante

-Valora y reconoce los distintos perfiles de los estudiantes, viendo en le diversidad cultural y en las diferencias individuales de éstos una oportunidad para desarrollarse personal y profesionalmente, al mismo tiempo que promueve la aceptación, la tolerancia y la autoestima entre ellos.

-Atiende las necesidades individuales de todos sus estudiantes, incluyendo aquellos con limitaciones físicas, mentales y emocionales.

-El maestro y su relación con la comunidad

-Establece vínculos con los padres de los estudiantes y la comunidad, para construir experiencias educativas pertinentes a los estudiantes.

El perfil del docente ideal debe potenciar un equilibrio emocional en los alumnos/as.

—Estabilidad:

-Se puede predecir su comportamiento

Es capaz de modificar las normas mediante la discusión y el razonamiento.

—Moderación:

No espera ni demasiado, ni demasiado poco de sus alumnos (para lo que debe conocerlos).

—Coherencia:

-Reconoce y acepta sus propios sentimientos (se conoce)

-Es auténtico.

-Calidez:

-Permite saber a sus alumnos que se siente bien con ellos y que piensa bien de ellos. No confundir con permisividad.

—Reconocimiento:

-Puede y sabe disfrutar de los alumnos.

-Empatía:

-Habilidad de:

-Sentir lo que sienten los demás

-Sentir con ellos, más que por ellos.

-Ponerse en el lugar del alumno.

-Saber lo que está sintiendo a los alumnos.

-Confianza:

-Expectativas positivas de todos y cada uno de los alumnos

-Valor y fuerza de carácter:

-Entereza ante las crisis de ira.-

-Todo esto que hasta ahora he ido diciendo, no tendría ninguna importancia si no fuera por el hecho de que, en la profesión docente, no se puede separar lo que se hace, de lo que se es.

- En la fase PRE-ACTIVA de preparación para la intervención: para buscar información con la que planificar las intervenciones formativas y definir y actualizar los contenidos de los programas formativos; para preparar o seleccionar apuntes, materiales didácticos y actividades formativas para los estudiantes; para buscar páginas web, bibliografía y otros materiales de repaso o ampliación de conocimientos; para documentarse sobre lo que hacen otros colegas y otras instituciones con el fin de mejorar la propia práctica; para elaborar la propia web docente, centro de recursos personal donde cada formador va ordenando los materiales digitales propios y los enlaces de Internet que tienen interés para su trabajos y sus estudiantes; etc.

CARATERÍSTICAS DEL BUEN DOCENTE

- Parte de concepciones como: el carácter constructivo del conocimiento, aprendizaje entendido como desarrollo no simple adquisición de conocimientos incardinando procesos racionales y otros de carácter emocional, conexión entre motivación y aprendizaje...

- Prepararse las clases, planifica su trabajo.

- Los profesores muchas veces estamos más preocupados por lo que tenemos que hacer que por lo que deben aprender los estudiantes: cómo nuestra enseñanza promoverá aprendizajes relevantes y significativos que los alumnos puedan utilizar dentro y fuera del aula. Y hay que preocuparse no solo de lo que se dice y escuchan los alumnos, sino de lo que retienen y de la utilidad que les tiene en la vida de cada día

- Conoce bien a sus alumnos, trato personalizado

- Motivar a los estudiantes.

- Procura una buena convivencia en el aula

- Gestionar las clases considerando la diversidad de los estudiantes.

- Utilizar diversos materiales y métodos para hacer las clases interesantes

- Claridad expositiva

- Mantener la disciplina y el orden

- Gestionar de manera eficiente la comunicación con los alumnos.

- Tratar a los alumnos con respeto

- Reconocer cuando comete un error o se equivoca en algo

- Realizar una buena tutoría y dar ejemplo

- Proporcionar a todos una atención frecuente y sistemática. Interesarse por ellos, preguntarles sobre lo que hacen e intentar ayudarles.

- Supervisar a sus alumnos. No basta con juzgar los trabajos y esfuerzos de los estudiantes, hay que proporcionarles feedback, conocer los avances en su desarrollo intelectual y personal

- Dar una orientación ajustada a los problemas que plantee cada alumno y a sus necesidades.

- Hacer trabajar duro a los alumnos y poner niveles altos.

- Ayudar a los estudiantes a ser independientes y organizar su aprendizaje. Potenciar el componente autónomo de todo aprendizaje

- Promover y orientar los trabajos en grupo

- No debe enfocarse todo al examen. Lo importante es aprender, desarrollarse.

- Se preocupa por los resultados y reflexiona sobre los procesos de aprendizaje de los alumnos y sobre su enseñanza.

- Investigar en el aula, aprender con los alumnos.

- Dominar la materia y actualizar sus conocimientos sobre la asignatura. Realizar actividades de formación.

- Colaborar con las familias. Estar en contacto con los padres de sus alumnos y animarles a participar en la vida de la escuela

- Ser amistoso con los colegas y ayudarles

- Trabajar en equipo.

- Colaborar en la gestión del centro.

- Está abierto a los cambios

Autoestima

Autocontrol (distendido, no ansioso, asertivo…)

Apasionado por enseñar, transmite vocación, energía, compromiso, entusiasmo.

Conoce bien a los alumnos.

Empático, acogedor, escucha y al tiempo exige, humano, cariñoso, da libertad, amigable, sencillo, cercano, nos hace sentir importantes

Forma de enseñar: historias, ejemplos, actividades, discusiones, debates, práctica… entretenidos, divertidos, motivantes, originales, creativos, didácticos…

Métodos: exposición, ejercicios, problemas, estudio de casos, proyectos, discusiones, contratos de aprendizaje, prácticas (laboratorio, simuladores…), tutoría…

Nos enseñan a pensar, a cuestionarnos, a ser críticos, a razonar y no memorizar,a aprender

Se preocupa para que aprendamos cosas útiles, apoyan a los estudiantes en sus problemas…

Es importante fomentar el interés del alumnado, pero también exigir esfuerzo

Buen comunicador (sintonía, autenticidad, lenguaje cálido…)

Crear un buen clima de clase.

Características del docente como líder escolar (según Chapman, J., 1991)

- Debe integrar aspectos cualitativos y cuantitativos, de la sustancia y el proceso, de la visión externa e interna simultáneamente.

- Hacerse cargo de situaciones complejas.

- Posibilitar el trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa sin perder de vista el fin principal

- Mantener la capacidad de continua flexibilidad, adaptabilidad y renovación

- Entrar en relaciones abiertas con interlocutores más allá de la escuela

- Reconocer la interdependencia de las personas en el conjunto del centro y controlar la ansiedad inherente al trabajo en colaboración

- Enlazar las ideas nuevas y visionarias en educación con las herramientas organizativas para ponerlas en práctica

El atractivo de la labor docente (incluye una selección de las "sugerencias para los profesores del siglo XXI, de Domingo Gallego, 2004)

- Es un trabajo enriquecedor a nivel humano (se trata con personas, se aprende de ellas y de la vida). Y nuestro conocimiento crece al compartirlo

- Resulta gratificante (en definitiva se ayuda a desarrollarse a las personas)

- Es un trabajo variado, cada día será distinto.

- Es un trabajo creativo, hay que buscar nuevos medios para superar los problemas, para motivar más, para que superen los problemas de aprendizaje...

- Dejemos a los alumnos saber qué hacen y cómo lo están haciendo. Compartir información sobre oportunidades nuevas

- Mantener una línea de acción, pero estimular los cambios. Nada se acaba completamente, todo puede hacerse mejor. Quien no se atreve, no gana

- Ante todo conservar lo que aporte éxito

- Utilizar el diálogo para comunicar ideas: no basta decir a los alumnos lo que queremos decir; hay que decirlo de manera que les haga escuchar y participar

- Dar más oportunidades a la imaginación, los sentimientos, la intuición, la sorpresa y la creatividad. Existen muchas oportunidades de aprendizaje

- Crear confianza y no traicionarla.

EL BUEN VIVIR

En sus primeras expresiones formales, el Buen Vivir se cristalizó en las nuevas constituciones de Ecuador (aprobada en 2008) y Bolivia (2009). Ese paso sustantivo fue el producto de nuevas condiciones políticas, la presencia de activos movimientos ciudadanos, y el creciente protagonismo indígena.

En la Constitución boliviana es presentado como Vivir Bien, y aparece en la sección dedicada a las bases fundamentales del Estado, entre sus principios, valores y fines (artículo8). Allí se indica que se "asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vidabuena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble)". Esta formalización boliviana es pluricultural, ya que ofrece la idea del Vivir Bien desde varios pueblos indígenas y todas en el mismo plano de jerarquía.

Este conjunto de referencias al Vivir Bien están en paralelo, y con la misma jerarquía, que otros principios clásicos, tales como unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, equidad social y de género en la participación bienestar común, responsabilidad, justicia social, etc. (todos incluidos en el artículo 8).

A su vez, estos principios ético-morales son vinculados directamente con la forma de organización económica del Estado, donde vuelve a aparecer el Vivir Bien. La nueva Constitución indica que el "modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien" (art. 306). Además se postula un ordenamiento económico vinculado a principios como la solidaridad y reciprocidad, donde el Estado se compromete a la redistribución equitativa de los excedentes hacia políticas sociales de diverso tipo. Es más, se insiste en que para lograr el "vivir bien en sus múltiples dimensiones", la organización económica debe atender propósitos como la generación de producto social, la redistribución justa de la riqueza, el industrializar los recursos naturales, etc. (art. 313).

El Buen Vivir es tratado de diferente manera en la nueva constitución ecuatoriana. En efecto, se lo presenta como "derechos del buen vivir", y dentro de éstos se incluyen diversos derechos, tales como aquellos sobre alimentación, ambiente sano, agua, comunicación, educación, vivienda, salud, etc. En esta perspectiva el Buen Vivir se expresa pluralmente por un conjunto de derechos, los que a su vez están en un mismo plano de jerarquía con otros conjuntos de derechos reconocidos por la Constitución (los referidos a personas y grupos de atención prioritaria, comunidades, pueblos y nacionalidades, participación, libertad, de la Naturaleza, y protección).

Por otro lado, la Constitución presenta una sección dedicada al "régimen del Buen Vivir", en la cual se indican dos componentes principales: los referidos a la inclusión y la equidad (tales como educación, salud, seguridad social, vivienda, comunicación social, transporte, ciencia, etc.); y los enfocados en la conservación de la biodiversidad y manejo de recursos naturales (por ejemplo, protección de la biodiversidad, suelos y aguas, energías alternativas, ambiente urbano, etc.).

A su vez, este régimen del Buen Vivir está articulado con el "régimen de desarrollo". Aquí surge una precisión importante, ya que se indica claramente que el desarrollo debe servir al buen vivir. El "régimen de desarrollo" es definido como "el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay" (art. 275). Sus objetivos son amplios, tales como

mejorar la calidad de vida, construir un sistema económico justo, democrático y solidario, fomentar la participación y el control social, recuperar y conservar la Naturaleza, o promover un ordenamiento territorial equilibrado.

Se postula una directa vinculación entre las estrategias de desarrollo a seguir y los derechos; el "buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza" (art. 275). Este régimen de desarrollo debe atender una planificación participativa, y se expresa en las áreas del trabajo, y de las soberanías alimentaria y económica.

Establecidas las principales expresiones constitucionales del Buen Vivir, es necesario examinar tanto las semejanzas como las diferencias. Puede observarse que en los dos casos, esta idea está directamente vinculada con saberes y tradiciones indígenas. En el texto ecuatoriano está acotada a las expresiones en castellano y kichwa, mientras que en el caso boliviano las referencias son todavía más amplias. La inclusión de las denominaciones en lenguas distintas al castellano no es un atributo menor, y obliga a pensar estas ideas en el marco de referencia cultural que las originaron. Asimismo, en los dos casos, el Buen Vivir es un elemento clave para reformular el desarrollo; se busca y se ensaya un nuevo marco conceptual, y se presta especial atención a condicionar, por ejemplo, la reforma económica.

Perfil del Docente de la Educación Básica

La educación Básica introdujo modificaciones sustanciales en el diseño curricular orientadas a generar cambios cualitativos en este nivel educativo a partir de la formación de los estudiantes en torno a cuatro aprendizajes fundamentales:

- Aprender a ser

- Aprender a conocer.

- Aprender hacer.

-Aprender a convivir.

Al hablar acerca del aprender a ser; significa que el individuo debe tener conciencia de cómo uno aprende, de los mecanismo que esta usando, de los cuales son las maneras mas eficaces para aprender; es encontrar la manera de entender, analizar y aprender las cosas de exterior de los medios que cada uno le parezcan convenientes; cómodos o mas fáciles, es descubrir, crear, inventar, tomar todos los conocimientos que te da la vida para usarlos en beneficio propio y de los demás.

El aprender a conocer; se entiende que en un clima académico y de trabajo en diferentes disciplinas enfatiza la observación y la necesidad de entender contribuciones distintas que potencias las preguntas y razonamientos desde marcos teóricos diferentes del mas familiar del educando. De esta manera se visualiza, y potencialmente puede promoverse el Aprende a Conocer; este tipo de aprendizaje busca estimular el sentido critico del mismo desarrollando en este proceso autonomía de juicio.

En cuanto al aprender a Hacer, busca la formación de un individuo que este entre claramente vinculado a la temática de la formación profesional, base de este concepto es la forma como respondemos a preguntas tales como a como enseñar al educando a poner en practica sus conocimientos? Cómo enseñar conocimiento cuya evolución no es totalmente previsible?. En este sentido la expresión Aprender a Hacer no debe ser entendida como algo simple, es decir preparar a la persona para hacer una tarea o un trabajo bien definido.

Al hacer referencia del Aprender a Convivir; la educación tiene una doble misión que es enseñar la diversidad humana y contribuir a una de conciencia de la semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos, el Aprender a Convivir, enfatiza el concepto del dialogo como mediador e instrumento privilegiado para llevar adelante los diferentes argumentos. Se exhorta a la búsqueda de objetivos comunes que consoliden logros y apuntes a construcciones que respeten la dignidad de todas las persona.

Estos cuatro tipos de aprendizajes le permiten al individuo la oportunidad todos los días de adquirir una nueva visión de las cosas, de ver el mundo desde otra óptica, desaprender lo aprendido y asimilar lo novedoso. Es señal de humildad y es disponibilidad para vivir, es aceptar que tenemos limitaciones y muchas cosas por conocer.

En un ser se considera las diferentes expresiones de la diversidad cultura, manifestadas en la interculturalidad y pluriculturalidad propias de la nacionalidad Venezolana, así como la promoción de una ciudadanía que se corresponde con el ejercicio pleno de la democracia participativa, protagónica y corresponsable; con una visión integral y en armonía con la naturaleza que permitirá la transformación de la sociedad, a una signada por sentimientos patrióticos de identidad Venezolana, valoración de la justicia, la libertad, solidaridad, democracia, salud integral y la responsabilidad social e individual.

El perfil del Docente de la Educación Básica debe ser poseedor(a) de características que engloban también conocimientos, actitudes positivas y valores, una formación critica de la realidad en beneficio del colectivo y la participación ciudadana en la gestión publica, ejerciendo la contraloría social de la misma, una conciencia ambientalista y una cosmovisión que le permita entender que el futuro de al humanidad depende de su forma de ser, pensar, valorar y accionar. Nairu Escalón.

1.2 MARCO LEGAL

FUNDAMENTO LEGAL

El Estado ecuatoriano tiene expreso en la constitución, publicado en la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional, Los principios y objetivos fundamentales entre uno de los literales manifiesta EL SERVICIO A LOS INTERESES PERMANENTES DE LA COMUNIDAD NACIONAL, en lo correspondiente a sus aspiraciones y cultura.

Ligados al desarrollo socioeconómicos y soberanía del país, donde hace referencia la obligación moral de quienes ejercen la docencia se conviertan en elementos interactivos conservando los más altos intereses del pueblo ecuatoriano.

LOES, ART. 46. CENASCYT, normas de títulos académicos, duración, número de créditos para el nivel de formación.

Art. 4, de los títulos y grados académicos.

Art. 4.3, Título de licenciado título universitario o politécnico, de tercer nivel.

Art. 26 , de la Constitución de la República en vigencia, la educación es un derecho de las personas a lo largo de su existencia, es un deber ineludible y está bajo la Responsabilidad del Estado, como condición indispensable para el buen vivir, todos tenemos derecho de participar en el proceso educativo, con autonomía y democracia.

Art.28, La educación responde al interés público, garantiza el acceso universal, sin discriminación, en nivel Básico y bachillerato o su equivalente, el Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones, el aprendizaje se desarrollará en forma escolarizada y no escolarizada, será laica en todos los

Art. 46, Atención a menores de seis años de nutrición, salud, cuidado protección integral.

El Acuerdo Ministerial No 004 año 2002, inciso 8, el estado tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la Educación de los niños, con respeto a las raíces culturales.

Art. 98, normas de garantía de la calidad, planificación y ejecución de la autoevaluación institucional y los actores de la educación.

Art. El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberano independiente, unitario intercultural, pluricultural y

Laico, en forma descentralizada.

Convención de los derechos humanos, Art.l, implementar la enseñanza gratuita y obligatoria.

Art. 31, El Estado reconoce el descanso, esparcimiento, juego, la participación libre de la cultura y el arte.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Art. 37, Derecho a la Educación, implementado con talentos humanos, recursos, laboratorios, infraestructura, instalaciones.

Art. 38, Objetivos de los programas de educación, asegurando el desarrollo integral, mental y social, en niños de cinco a seis años de edad que se desenvuelven en al Educación Ecuatoriana.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR:

VALORES DEL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO

El primer paso para vivir los valores es la conciencia de los importantes que son. Una sociedad basada en individuos con valores es la llave para una convivencia más sana. Las leyes civiles no son suficientes. En ellas se establece solo lo elemental para asegurar una convivencia medianamente decente, sin embargo no es suficiente con solo "cumplir la ley". Los valores

van mucho más allá de cumplir el reglamento de tránsito, van a la raíz de las cosas.

Para vivir los valores, lo primero es estar consciente de que son vitales, y que son lo que puede cambiar verdaderamente a una persona, una familia o una nación.

Art.78 de la Constitución Política en los literales a) y c) trata de los Valores en el Sistema Educativo.

Honestidad, para tener comportamientos transparentes con nuestros semejantes y permitir que la confianza colectiva se transforme en una fuerza de gran valor, para ser honrados, sinceros, auténticos e íntegros

Justicia, para reconocer y fomentar las buenas acciones y causas, condenar aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad, y velar para que no se produzcan actos de corrupción.

Respeto, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza, sin olvidar las leyes, normas sociales y la memoria de nuestros antepasados

Paz, para fomentar la confianza en nuestras relaciones con los demás, reaccionar con calma, firmeza y serenidad frente a las agresiones, así como reconocer la dignidad y los derechos de las personas.

Solidaridad, para que los ciudadanos y ciudadanas colaboren mutuamente frente a problemas o necesidades y conseguir así un fin común, con entusiasmo, firmeza, lealtad, generosidad y fraternidad

Responsabilidad, para darnos cuenta de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer, sobre nosotros mismos o sobre los demás y como garantía de los compromisos adquiridos

Pluralismo, para fomentar el respeto a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento, a desarrollar libremente su personalidad, doctrina e ideología, con respeto al orden jurídico y a los derechos de los demás.

El Estado ecuatoriano tiene expreso en la constitución, publicado en la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional, Los principios y objetivos fundamentales entre uno de los literales manifiesta **EL SERVICIO A LOS INTERESES PERMANENTES DE LA COMUNIDAD NACIONAL**, en lo correspondiente a sus aspiraciones y cultura.

Ligados al desarrollo socioeconómicos y soberanía del país, donde hace referencia la obligación moral de quienes **ejercen la docencia** se conviertan en elementos interactivos conservando los más altos intereses del pueblo ecuatoriano.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 26.-La educación es un derecho de las personas a lo largo de su existencia, es un deber ineludible y está bajo la Responsabilidad del Estado, como condición indispensable para el buen vivir, todos tenemos derecho de participar en el proceso educativo, con autonomía y democracia.

Art.28.- La educación responde al interés público, garantiza el acceso universal, sin discriminación, en nivel Básico y bachillerato o su equivalente, el Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones, el aprendizaje se desarrollará en forma escolarizada y no escolarizada, será laica en todos los en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 66.- La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos.

La educación, inspirada en principios **educativos,** pluralistas, democráticos, **humanistas** y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz. La educación preparará a los ciudadanos para el trabajo y para producir conocimiento.

Art. 73.- La ley regulará la **carrera docente** y la política salarial, garantizará la estabilidad, capacitación, promoción y justa remuneración de los educadores en todos los niveles y modalidades, a base de la evaluación de su desempeño.

Acuerdo Ministerial No 004 año 2002, inciso 8.

Art. 98.- Normas de garantía de la calidad, planificación y ejecución de la autoevaluación institucional y los actores de la educación.

1.3 TEORIA CONCEPTUAL

Actitud frente al alumno.- Es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un docente para hacer las cosas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Amistad.- Virtud humana que en política se transforma en conveniencia.

Autenticidad.- Ttransparencia emocional y de conducta; calidad de ser genuino y fiable.

Autoridad.- Es el prestigio y crédito que se reconoce a una persona o institución por su legitimidad o por su calidad y competencia en alguna materia

Bondad.- Es el bien es el valor otorgado a una acción de un individuo, es una inclinación natural a fomentar lo deseable, motivado por una comprensión del entorno, de las personas (por ejemplo a través de un profundo ejercicio de la empatía) y/o de uno/a mismo/a.

Características.- Son particularidades importantes de determinado sujeto u objeto.

Creatividad.- Es la inventiva, pensamiento original, imaginación constructiva, pensamiento divergente o pensamiento creativo, es la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales

Cultura general.- Es el conocimiento de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman.

Disposición al diálogo.- Estado anímico o actitud que se muestra, especialmente para intercambiar ideas por cualquier medio directo o indirecto.

Docencia.- Es la práctica y ejercicio del docente.

Docente.- Profesor, docente o enseñante es quien se dedica profesionalmente a la enseñanza, bien con carácter general, bien especializado en una determinada área de conocimiento, asignatura, disciplina académica, ciencia o arte.

Educación.- El acto y el proceso de impartir o adquirir conocimiento, habilidades

Proceso de enseñanza aprendizaje.- Es mediar los aprendizajes de los alumnos (as) a través de los conocimientos previos considerando ritmo de aprendizajes porque no todos los alumnos (as) aprender al mismo tiempo a través de interactuar con la comunidad educativa.

Ejercicio profesional.- Es toda actividad técnica, científica y/o docente y su consiguiente responsabilidad, sean realizadas en forma pública o privada, libremente o en relación de dependencia y que requieren la capacitación que otorga el título proporcionado por universidades oficiales o privadas reconocidas por el Estado y sean propias de los diplomados en la carrera de Ingeniería dentro del marco de incumbencia, fijadas por autoridad competente.

Felicidad.- La felicidad es un estado de ánimo que se produce en la persona cuando cree haber alcanzado una meta deseada y buena.

Funcionalidad.- Conjunto de características que hacen que algo sea práctico y utilitario

Guía de acción.- Es una herramienta de apoyo para docentes (maestros y maestras) y pretende entre sus objetivos primordiales es ser una orientación en el comportamiento docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje e interacción con la comunidad educativa.

Igualdad.- Es el principio que concede idénticos derechos a todos los seres humanos, con independencia de su raza, sexo, religión condición social, ideología o circunstancia personal.

Influencia.- La influencia es la habilidad de ejercer poder (en cualquiera de sus formas) sobre alguien, de parte de una persona, un grupo o de un acontecimiento en particular.

Justicia.- Es la equidad y la búsqueda del bien común.

Libertad.- Es la facultad natural de la voluntad humana para determinar espontáneamente sus actos. En ella encuentra, o debe encontrar, equilibrio el orden social. En su uso, el hombre debe tener en cuenta los derechos ajenos. Es el principio que concede idénticos derechos a todos los seres humanos, con independencia de su raza, sexo, religión condición social, ideología o circunstancia personal

Paciencia.- Es la actitud que lleva al ser humano a poder soportar contratiempos y dificultades.

Paz.- Es la ausencia de violencia estructural para la solución de un conflicto, en ella prima el reconocimiento y valoración de la vida, la libertad y la justicia.

Pedagogía.- Es la ciencia que tiene como objetivo el estudio a la educación como fenómeno psicosocial, cultural y específicamente humano, brindándole un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar la formación y los procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en ella.

Perfil docente.- Son las características más significativas en la formación docente que conductas presenta ante una clase cómo se maneja es una descripción del mismo.

Personalidad.- Es un constructo psicológico, con el que nos referimos a un conjunto dinámico de características de una persona.

Placer.-Es una sensación o sentimiento positivo, agradable o eufórico, que en su forma natural se manifiesta cuando se satisface plenamente alguna necesidad del organismo humano.

Principios.- Son reglas o normas de conducta que orientan la acción de un ser humano. Se trata de normas de carácter general, máximamente universales, como, por ejemplo: amar al prójimo, no mentir, respetar la vida, etc. Los principios morales también se llaman máximas o preceptos.

Profesionalidad.- Ejercicio habitual de una profesión o actividad en el marco de la moralidad.

Respeto a la naturaleza.- Es la tención, consideración, reconocimiento, aceptación, aprecio a la naturaleza, aprender a interactuar con nuestro entorno, con las plantas, los árboles, los animales, las flores, etc.

Sencillez.- Es la cualidad de ser sencillo o de poca dificultad.

Solidaridad.- Es la colaboración mutua entre las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidades en todo momento, sobre todo cuando se viven experiencias de las que no resulta fácil salir

Ternura.-Es el temperamento propenso al afecto y dulzura.

Tolerancia o respeto activo.- Es la virtud indiscutible de la democracia. El respeto a los demás, la igualdad de todas las creencias y opiniones, la convicción de que nadie tiene la verdad ni la razón absolutas, son el fundamento de esa apertura y generosidad que supone el ser tolerante.

Valor ético cívico.- Son todos aquellos principios considerados de importancia por la sociedad, y que se espera que todo ciudadano practique y respete.

Valor ético público.- Se refiere al valor creado por el estado a través de servicios, leyes, regulaciones y otras acciones en una democracia, estos valores son definidos en última instancia por el público usuario.

Valor privados o personal.- Es una cualidad "sui generis" de un objeto que es practicada de forma personal si inferencia de ningún sujeto ajeno.

Valor.- Son aquellas cualidades o características de los objetos, de las acciones o de las instituciones atribuidas y preferidas, seleccionadas o elegidas de manera libre, consciente, que sirven al individuo para orientar sus comportamientos y acciones en la satisfacción de determinadas necesidades.

Valores educativos.- Imponen pautas de actuación. Por Ejemplo Igualdad, amistad, felicidad, etc.

Valores educativos.- Son aquellas cualidades o características que imponen pautas de actuación.

Valores Intelectuales.- Perfeccionan al hombre en su aspecto, razón, intelecto, memoria. Ejemplo: ciencia, conocimiento, sabiduría. Dentro de esta clase. Podemos mencionar los relacionados con el arte.

Valores Intelectuales.- Son aquellas cualidades o características que perfeccionan al hombre en su aspecto, razón, intelecto, memoria.

Valores Morales.- Perfeccionan al hombre en sí mismo, en su esencia como persona. Por ejemplo: justicia, templanza, fortaleza, prudencia.

Valores Morales.- Son aquellas cualidades o características que perfeccionan al hombre en sí mismo, en su esencia como persona.

Valores Sociales.- Perfeccionan al hombre en su relación con los demás. Por ejemplo: amabilidad, honestidad, servicio, solidaridad, patriotismo.

Valores Sociales.- Son aquellas cualidades o características que perfeccionan al hombre en su relación con los demás.

Valores Técnicos.- Perfeccionan al hombre ayudando a tener mejores condiciones de vida. Por ejemplo: estudio, organización, trabajo, creatividad.

Valores Técnicos.- Son aquellas cualidades o características que perfeccionan al hombre ayudando a tener mejores condiciones de vida.

Valores Vitales.- Perfeccionan al hombre en su aspecto fisiológico. Por ejemplo: agilidad, fuerza, salud, deporte, placer, ejercicio.

Valores Vitales.- Son aquellas cualidades o características que perfeccionan al hombre en su aspecto fisiológico.

Vocación.- Es una forma de expresar nuestra personalidad frente al mundo del trabajo, del estudio, y todos los ámbitos, que se manifiesta como disposición "natural" al realizar ciertas actividades y a preferir determinados ambientes y contextos de actividad.

1.4 TEORÍA REFERENCIAL

Ubicación

Parroquia: Central.
Cantón: Montalvo.
Provincia: Los Ríos

Historia de la Institución

La Escuela Juan León Mera, fue creada el Juan León Mera de 1986, la escuela se creó al inicio como particular, con autorización del señor Supervisor. Guillermo Bajuna Mantilla.

Funciona como particular por un tiempo de 4 años, luego de este periodo: es fiscalizo gracias a un programa llamado AMER, transformándose en fiscal el 31 de enero de 1989, inicia con 20 estudiantes pertenecientes a 10 familias y una maestra la profesora Beatriz Pilar Mancilla Espín, se ubica en la parte Sur este de la ciudad de Babahoyo, a una distancia aproximada de 6 Kilómetros, las vías de comunicación es lastradas.

La infraestructura de la escuela no es la adecuada cuenta con un aula de 3 aulas, 1 batería de servicios higiénicos y pozo con cisterna, la construcción y equipamiento se lo realizo a través del el programa Redes Amigas.

Cuenta con un área de 6.020 metros cuadrados la que esta distribuida de la siguiente manera.

162,80m^2 área total de construcción
3.465,00m^2 terreno destinados para el cultivo
2.392,20m^2 de área de recreación

La actividad socioeconómica de las familias de la zona de influencia del servicio educativo es las actividades agrícolas de ciclo corto.

En el recinto, los padres de familia se dedican a la agricultura, siembra de arroz, soya, sandía, la mayaría de las madres se benefician del bono de desarrollo humano que entrega el gobierno.

CAPÍTULO II

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

DISEÑO O TIPO DE ESTUDIO

El diseño utilizado en la investigación fue ddescriptiva, bbibliográfica, campo; porque recreamos hechos y fenómenos educativos y lo que es más se ejecuta en lugar de los hechos.

2.1 POR EL PROPÓSITO:

Aplicada, es una investigación aplicada porque tomamos los conocimientos de la investigación básica con el propósito de que el docente mejore su quehacer docentes a través de la práctica de valores educativos, en ella estuvo presente la descripción, la explicación, y los enfoques cuantitativo y cualitativos.

2.2 POR EL NIVEL:

En la investigación realizada se utilizó tres tipos de diseño: descriptivo, explicativo y propositivo, los mismos que están relacionados directamente con el problema de los Valores Educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje que se encuentra latente en la institución educativa tomada para nuestra investigación.

Descriptivo, es una investigación descriptiva porque nos permitió describir sistemáticamente el fenómeno u objeto de estudio en el lugar de los hechos de manera objetiva y comprobable, destacando las manifestaciones y síntomas que provocan el problema.

Explicativo, es una investigación explicativa porque nos facilitó la interpretación de los aspectos más importantes y destacados del problema, nos permitió unir la teoría sistematizada con la experiencia y conocimiento de las investigadoras.

Propositivo, es una investigación propositiva porque nos condujo luego de realizado las dos tareas anteriores a proponer una de las alternativas de solución para el problema

2.3 POR EL LUGAR:

De campo, es una investigación de campo porque realizamos la investigación en el lugar donde se producen los acontecimientos, en contacto directo con el objeto

de estudio, es decir con quienes son los gestores del problema y con el acopio de los testimonios pudimos confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva.

Porque son aquellos datos que se encuentran afuera (lugar de recolección de información "datos primarios"), recogidos a través de la encuesta, observación directa e indirecta. Los mismos que nos sirvió para realizar el análisis e interpretación de resultados.

POR EL ORIGEN:

Documental y bibliográfica, es una investigación documental porque nos permitió la recopilación de información basada en bibliografía especializada y en documentos de archivo como libros de trabajo docente, registros anecdóticos, etc. información que sustenta el estudio del fenómeno objeto del estudio.

2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS

En la recolección de datos primarios o reales, las técnicas empleadas fueron: entrevista, encuesta y observación, que estuvieron dirigidas a las personas que integran la muestra.

Entrevistas: La técnica de entrevista nos permitió tener un acercamiento con quienes integran la muestra, determinándose objetivamente las preguntas previamente establecidas en un patrón predefinido y aplicadas a través de una conversación que tendrá como finalidad la obtención de información. A este lo consideramos como entrevista dirigida.

Encuestas: La encuesta nos permitió obtener información a través de la ayuda de un cuestionario en el que constó preguntas normalizadas dirigidas a la muestra, con el fin de conocer estados de opinión acerca de los valores educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje, en la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera" de la Parroquia Central, Cantón Montalvo, Provincia de Los Ríos, durante el periodo lectivo 2011-2012.

Observación: La técnica de observación nos permitió observar atentamente a: personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc. con el fin de obtener información necesaria para la investigación.

2.5 POR LA DIMENSIÓN TEMPORAL:

Transversal; Es una investigación transversal porque nos permitió describir el estado del fenómeno estudiado en un momento o tiempo determinado.

POR EL TIEMPO DE OCURRENCIA:

Retrospectivo, Es una investigación retrospectiva porque conseguimos indicar los estudios dirigidos a determinar la evolución de las variables.

2.6 UNIVERSO Y MUESTRA

El trabajo se realiza con la población total de los niños y niñas de la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera" igual forma con la población de Docentes por tratarse de una población pequeña.

La misma que se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Docentes=2 Estudiantes=25 Padres de familia =35

CONTAMOS CON UNA MUESTRA TOTAL DE 62 INVOLUCRADOS EN NUESTRA INVESTIGACION

2.7 PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

La técnica que utilizaremos para el procesamiento de los datos obtenidos, serán tabulaciones y representaciones gráficas a través de la utilización del programa Microsoft Excel con el objetivo de realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados obtenidos.

2.8 MÉTODOS

Los métodos que utilizamos para nuestra investigación fueron:

MÉTODO INDUCTIVO:

Se emplea el método inductivo porque a través de la observación de los hechos particulares se obtiene proposiciones generales, o sea, es aquél que permite establecer un principio general una vez realizado el estudio y análisis de hechos y fenómenos en particular.

MÉTODO ANALÍTICO:

Este método se utiliza para el análisis e interpretación de datos de los resultados que arroje los instrumentos de recolección de datos utilizados en la investigación, en razón que el análisis es provechoso en cuanto que nos proporciona nuevos elementos de juicio, para solucionar el problema.

MÉTODO COMPARATIVO:

Este método permite confrontar la información que proporciona los encuestados, para que los resultados de nuestra investigación sean datos verídicos del lugar del problema.

MÉTODO SINTÉTICO:

Este método se emplea para reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; es decir permite hacer una explosión metódica y breve, en resumen. En otras palabras ayuda la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades.

CAPITULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 ENCUESTA APLICADA A DOCENTES

1. ¿Los valores educativos regulan su ejercicio profesional?

Cuadro Nº 1

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
TOTAL	**2**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a docentes del Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 1

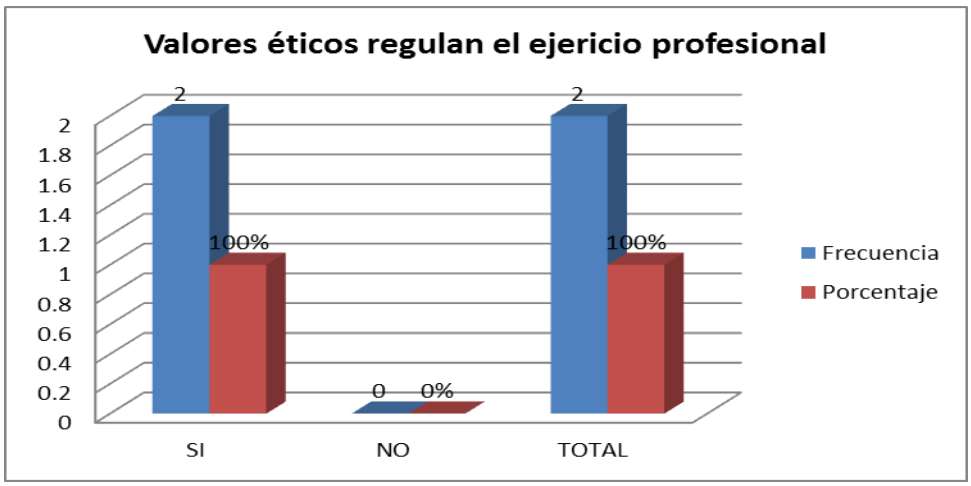

Análisis eInterpretación: Los docentes encuestados en su totalidad manifiestan que si creen que los valores educativos regulan su ejercicio profesional.

Sin embargo quienes laboran en esta institución educativa no ponen en práctica lo que en teoría expresan, ya que sus actuaciones dejan mucho que desear, por lo que hace necesario que enmarquen su actuación y comportamiento en base a los valores educativos.

2. **¿Los valores educativos se constituyen en guías de orientación o criterios de comportamiento?**

Cuadro Nº 2

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
TOTAL	**2**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a docentes del Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 2

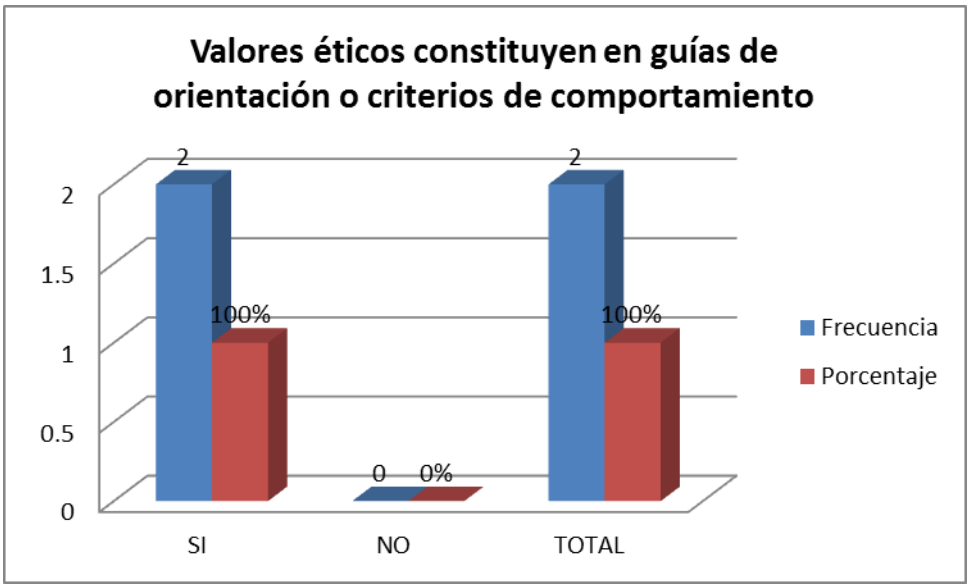

Análisis e Interpretación: Los docentes encuestados en su totalidad indicaron que si creen que los valores educativos constituyen un pilar fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje como orientación o criterios de comportamiento, lo que permite inferir que los docentes tiene claro que los valores educativos orientan su comportamiento, por lo que es imperioso que se mantengan en esa concepción tan acertada.

3. **¿La práctica de valores educativos mejoran su proceso de enseñanza aprendizaje a través de enriquecer cualitativamente su actividad diaria?**

Cuadro Nº 3

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
TOTAL	**2**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a docentes del Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 3

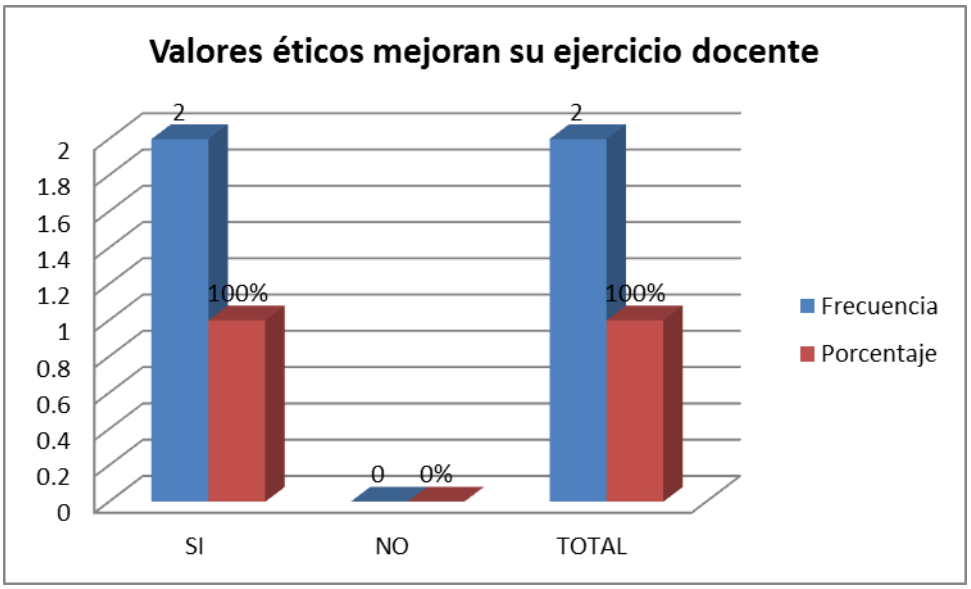

Análisis e Interpretación: En su totalidad los docentes señalaron que si creen que la práctica de valores educativos mejora su Proceso de enseñanza aprendizaje a través de enriquecer cualitativamente su actividad diaria, opiniones que conllevan a concluir que los docentes tienen un criterio acertado acerca de los valores educativos.

4. **El comportamiento ético es parte intrínseca de su Proceso de enseñanza aprendizaje.**

Cuadro Nº 4

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
TOTAL	**2**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a docentes del Escuela Fiscal Mixta"Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 4

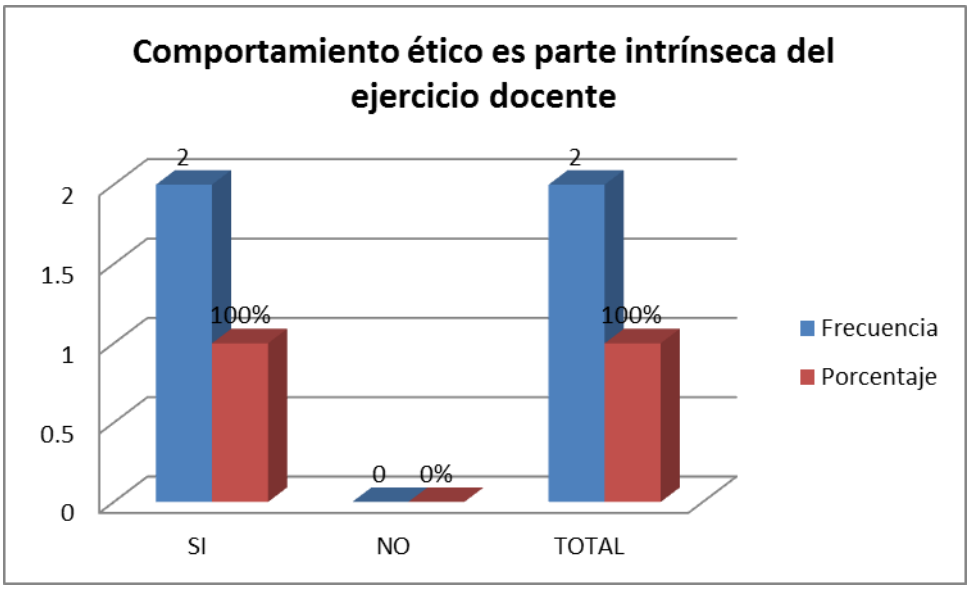

Análisis e Interpretación: La totalidad de los docentes señalaron que si consideran que el comportamiento ético es parte intrínseca de su Proceso de enseñanza aprendizaje, éste resultado nos invoca a inferir que la profesión de docente implica una ética, puesto que siempre se relacionan de una u otra forma con los seres humanos. Lo que permite sugerir que el docente se mantenga en esa buena relación interpersonal de manera colectiva.

5. **La práctica de valores educativos en el Proceso de enseñanza aprendizaje crea identidad y respeto hacia su actividad de quienes le rodean.**

Cuadro Nº 5

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
TOTAL	**2**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a docentes del Escuela Fiscal Mixta"Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 5

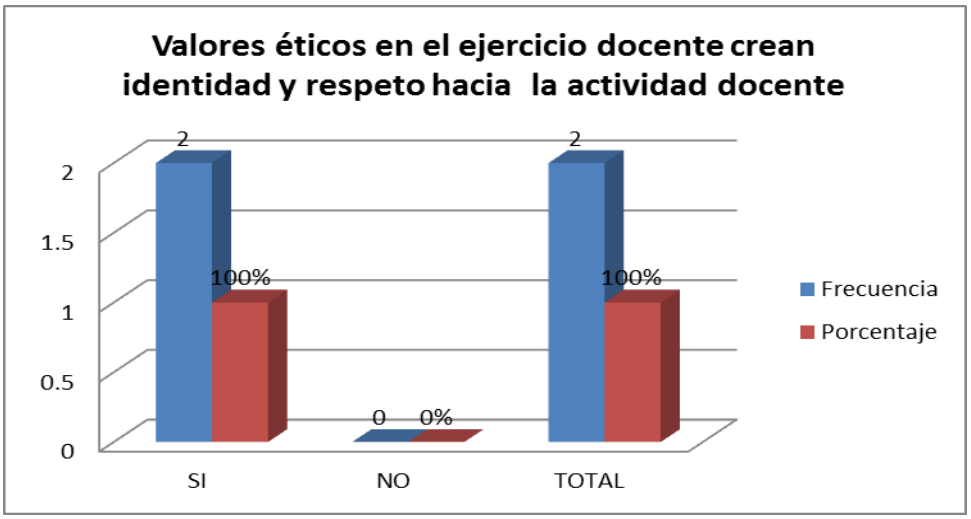

Análisis e Interpretación: En su mayoría los docentes señalaron que creen que sí, la práctica de valores educativos en el Proceso de enseñanza aprendizaje crea identidad y respeto hacia su actividad de quienes le rodean, lo que permite inferir que los valores educativos crea en el docente un compromiso firme en torno a estos valores que son compartidos y expresados en la práctica educativa docente, generando respecto hacia su actividad por quienes integran la comunidad educativa.

6. **Es relevante un contenido de carácter ético a la hora de tomar decisiones educativas.**

Cuadro Nº 6

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
TOTAL	**2**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a docentes del Escuela Fiscal Mixta"Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 6

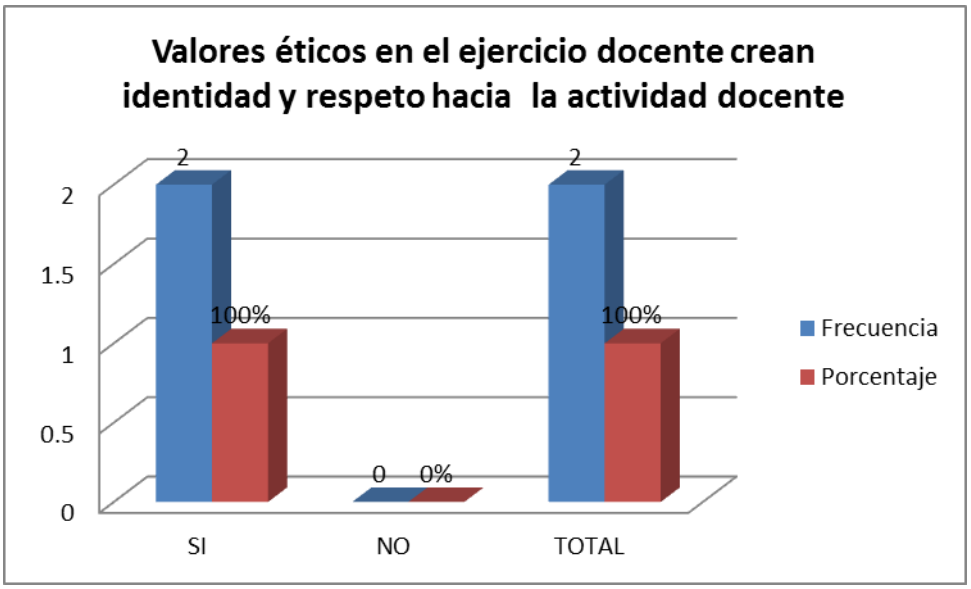

Análisis e Interpretación: En su mayoría los docentes señalaron que si creen que es relevante un contenido de carácter ético a la hora de tomar decisiones educativas, estás opiniones conllevan a deducir a la hora de tomar un decisión existe una influencia entre su ser y hacer teniendo en cuenta siempre el bien común, lo que hace imperioso sugerir que el docente para toma una decisión debe separar el bien del mal, considerando siempre la ética.

7. **La profesión de docente implica practicar valores educativos, puesto que este ejercicio forma parte de la formación integral como ser humano.**

Cuadro Nº 7

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
TOTAL	**2**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a docentes del Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 7

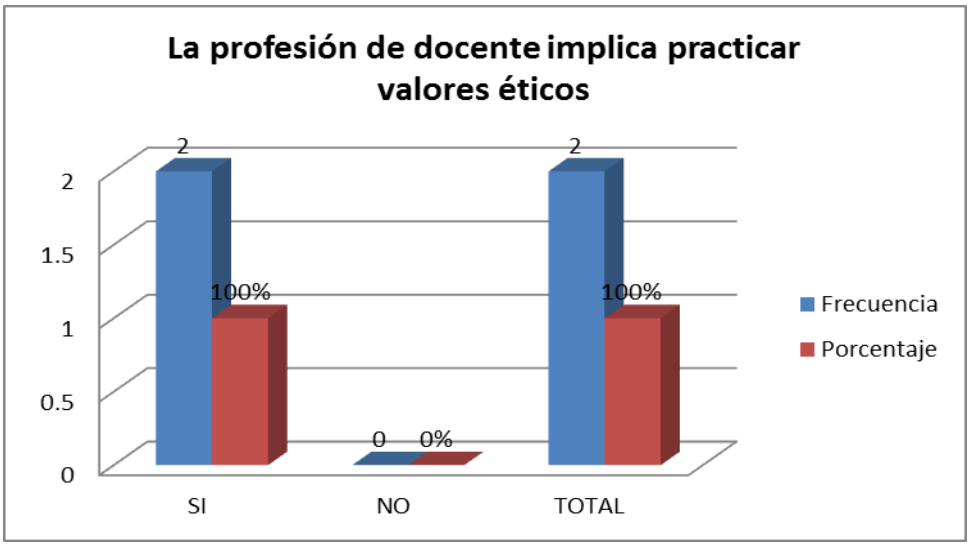

Análisis e Interpretación: Todos los docentes encuestados señalaron que sí la profesión de docente implica practicar valores educativos, puesto que este ejercicio forma parte de la formación integral como ser humano, lo que permite inferir que los conocimientos y descubrimientos del su ejercicio como docente sellan una característica personal por estar al servicio de los demás como construcción del bien común., se hace imperioso indicar que el docente debe seguir en la buena práctica de valores educativos como hasta ahora lo viene haciendo.

8. La buena actuación docente depende de la práctica de valores educativos.

Cuadro Nº 8

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
TOTAL	**2**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a docentes del Escuela Fiscal Mixta"Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 8

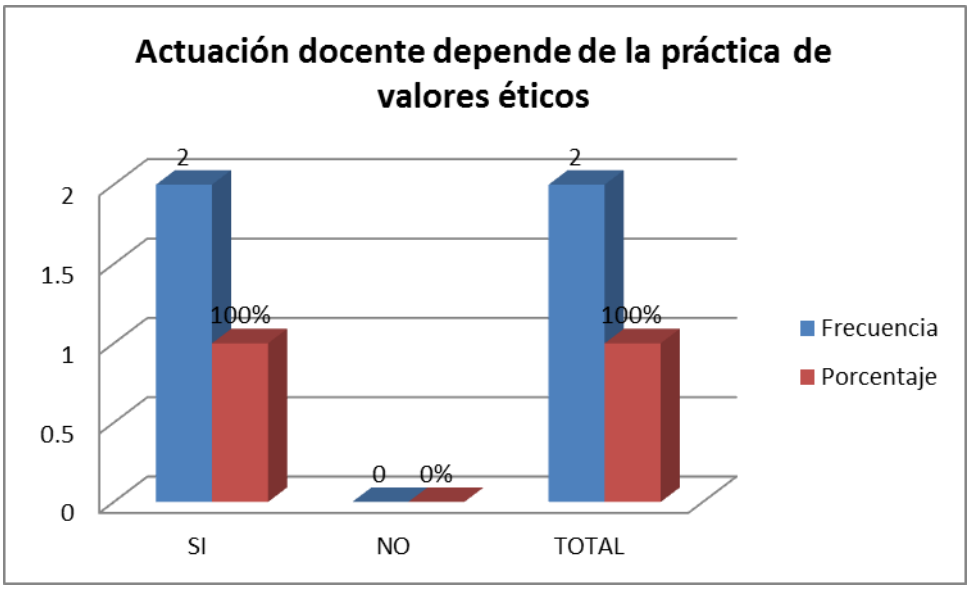

Análisis e Interpretación: En su mayoría los docentes señalaron que creen que sí que la buena actuación docente depende fundamentalmente de la práctica de valores educativos, opiniones que conllevan a señalar que los docentes como partícipes del proceso educativo definen su modo de ser y actuar individual y colectivamente, por lo que se hace necesario sugerir que el docente continúe enmarcando el desempeño de su ocupación en una conducta eminentemente ética.

9. **La práctica de valores educativos en el desempeño de sus funciones como docente le permite interactuar con la comunidad educativa.**

Cuadro Nº 9

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	50%
NO	1	50%
TOTAL	**2**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a docentes del Escuela Fiscal Mixta"Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 9

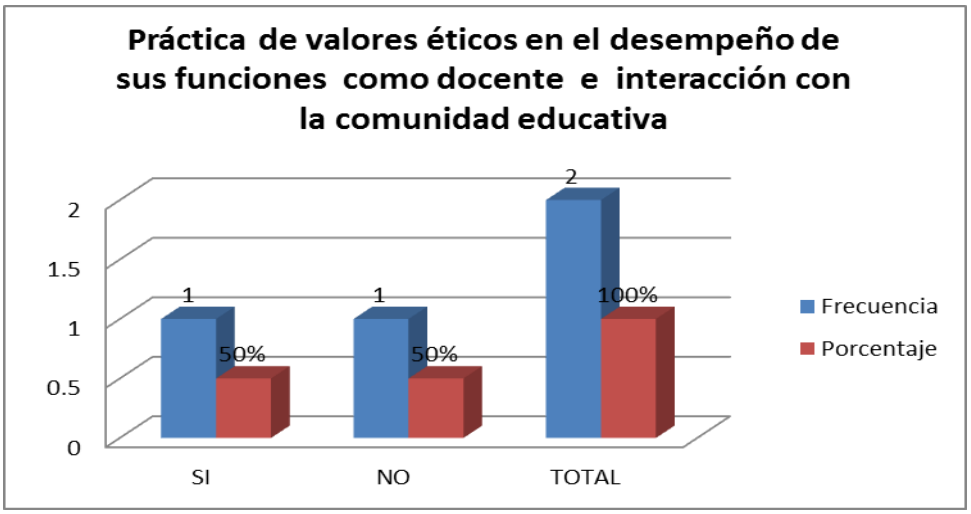

Análisis e Interpretación: Uno de los docentes señaló que cree que sí que la inserción y práctica de valores educativos en el desempeño de sus funciones como docente le permite interactuar con la comunidad educativa, sin embargo el docente restante manifestó que no, lo que permite inferir que no todos los docentes consideran que la práctica de valores permiten una acción recíproca entre dos o más personas en este caso con quienes forma parte de la comunidad educativa, lo que hace imperioso sugerir que la práctica de valores educativos en el desempeño de su función como docente es un factor fundamental para llegar a una comunicación efectiva con quienes conforman la comunidad educativa.

10. El docente es el modelo del estudiante quien se constituye en el reflejo del comportamiento ético del docente.

Cuadro Nº 10

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
TOTAL	**2**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a docentes del Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 10

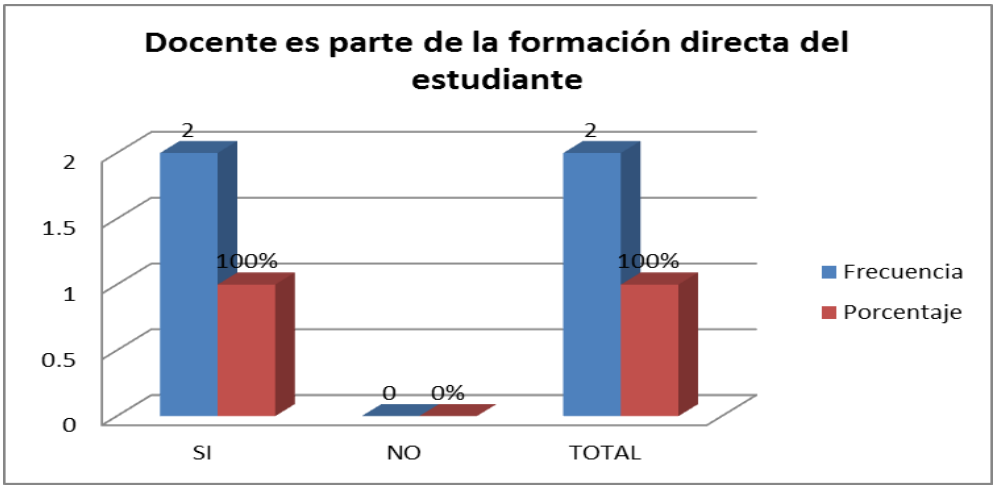

Análisis e Interpretación: Según los resultados de las encuestas los docentes en su totalidad respondieron que el docente si es parte de la formación directa del estudiante, es su modelo y el estudiante es el reflejo del comportamiento ético del docente, lo que permite deducir que existe una interacción e influencia mutua lo que conlleva a que el educando desarrolle su personalidad acorde a su modelo a seguir, lo que permite sugerir que el docente se mantenga en esa postura, siempre ajustando su actuar el juicio que él es parte esencial en la formación del estudiante como ejemplo a seguir.

3.2 ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

1. Conoce usted que son los valores educativos

Cuadro Nº 1

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	100%
NO	0	0%
TOTAL	**35**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 1

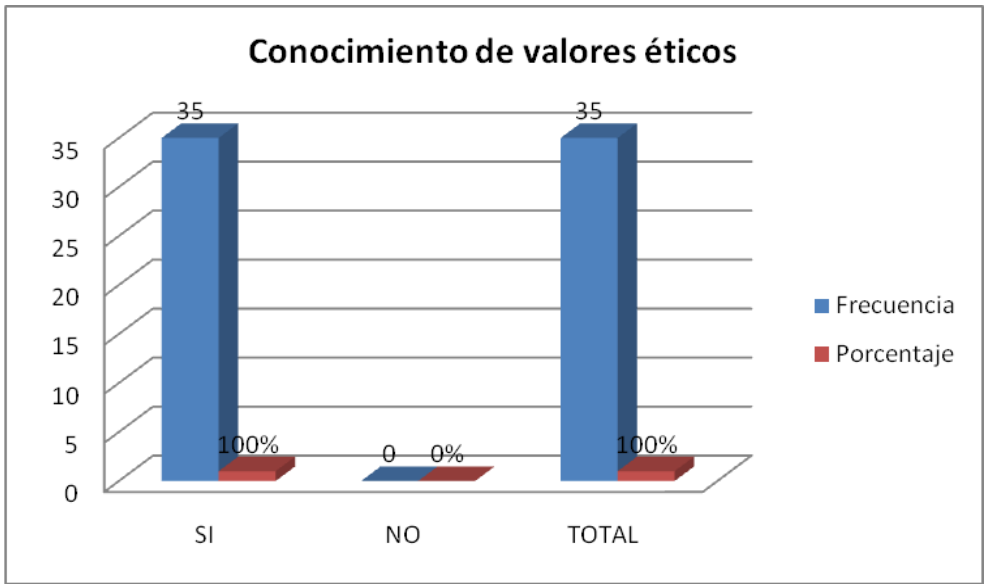

Análisis e Interpretación: Según los resultados de las encuestas los padres de familia en su totalidad respondieron que si conocen que son los valores educativos, lo que permite inferir que los padres de familia tienen la acertada concepción de que engloba el término valor ético, lo que permite sugerir que se siga fortaleciendo este término a través de la socialización de la importancia de su práctica.

2. **El docente en el desempeño de su función debe practicar valores educativos.**

Cuadro Nº 2

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	100%
NO	0	0%
TOTAL	**35**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 2

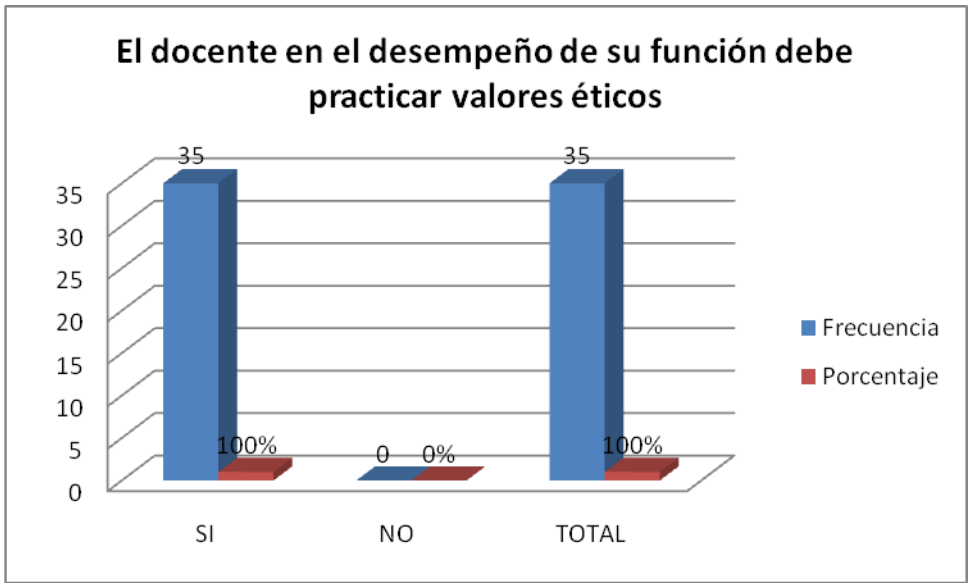

Interpretación: Según los resultados de las encuestas los padres de familia en su totalidad creen que el docente en el desempeño de su función debe practicar valores educativos, lo que permite inferir que los padres de familia tienen el atinado juicio de que el docente es un modelo o ejemplo a seguir porque ejerce una responsabilidad en la que debe exteriorizar su actuación basada en la práctica de valores educativos.

3. **La práctica de valores educativos en la vida diaria es el mejor ejemplo de un docente.**

Cuadro Nº 3

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	100%
NO	0	0%
TOTAL	**35**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera "

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 3

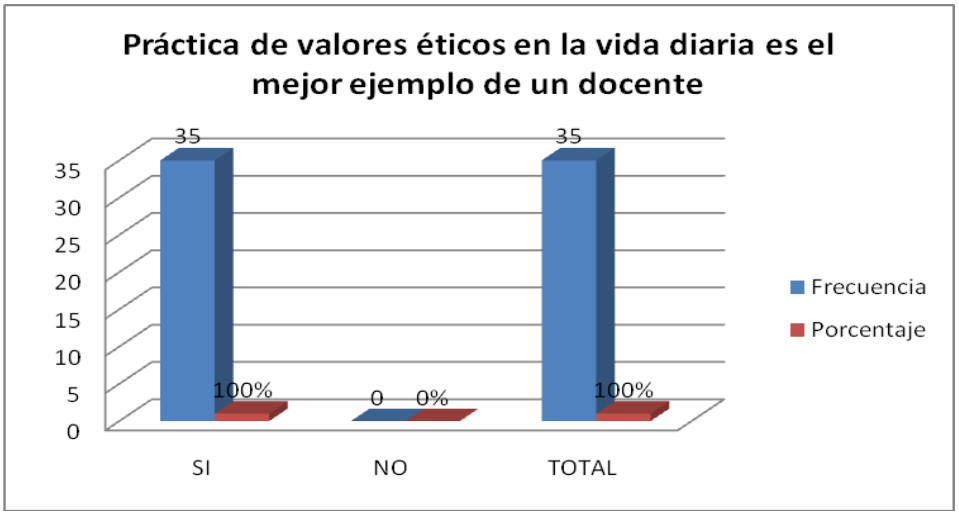

Análisis e Interpretación: Según los resultados de las encuestas los padres de familia en su totalidad creen que la práctica de valores educativos en la vida diaria es el mejor ejemplo de un docente, las opiniones vertidas acerca del tema permiten señalar que los padres de familia enmarcan el desempeño de la función del docente por su actuación ética, lo que hace necesario sugerir que el docente siga exponiendo el respeto y la tolerancia positiva hacia otras posturas lo que es observado por el educando y permite crear un clima psicológico favorable, para optimizar el intercambio y recreación de significados y sentidos que contribuyan al desarrollo de la personalidad del estudiante pero siempre enmarcado en valores educativos sólidos.

4. **Los valores educativos que práctica el docente tienen influencia en la calidad de educación de sus hijos.**

Cuadro Nº 4

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	100%
NO	0	0%
TOTAL	**35**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta"Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 4

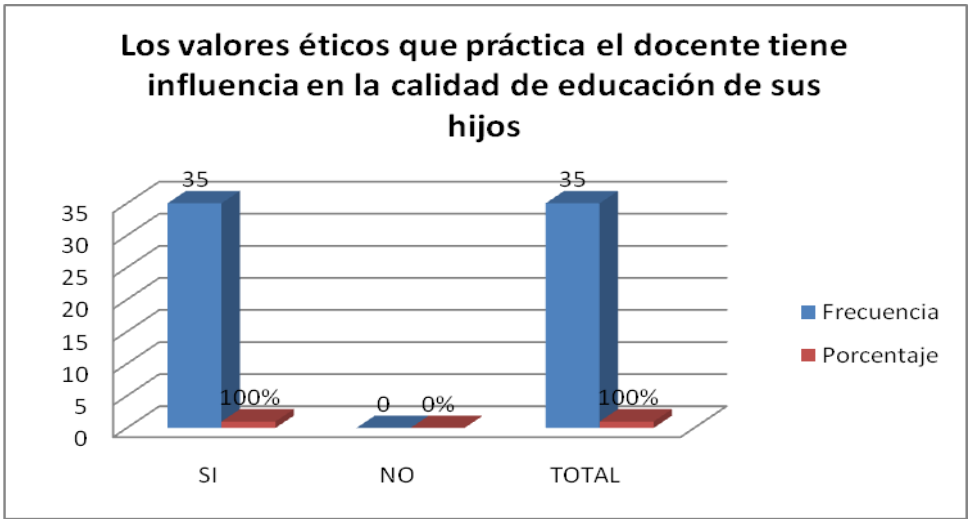

Análisi e Interpretación: Todos los padres de familia encuestados consideran que los valores educativos que práctica el docente si tienen influencia en la calidad de educación de sus hijos, lo que permite inferir que el docente asume y trasmite la construcción del conocimiento acorde con su personalidad y estimula el desarrollo de potencialidades cognitivas y de nuevos motivos, intereses , convicciones y conocimientos basados en la ética, lo que hace imperioso proponer que el docente se mantenga en la buena práctica de valores educativos para lograr garantizar la presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes.

5. **La práctica de valores educativos durante el proceso educativo permitirá al docente y estudiante regular su conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa con la comunidad educativa.**

Cuadro Nº 5

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	100%
NO	0	0%
TOTAL	**35**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 5

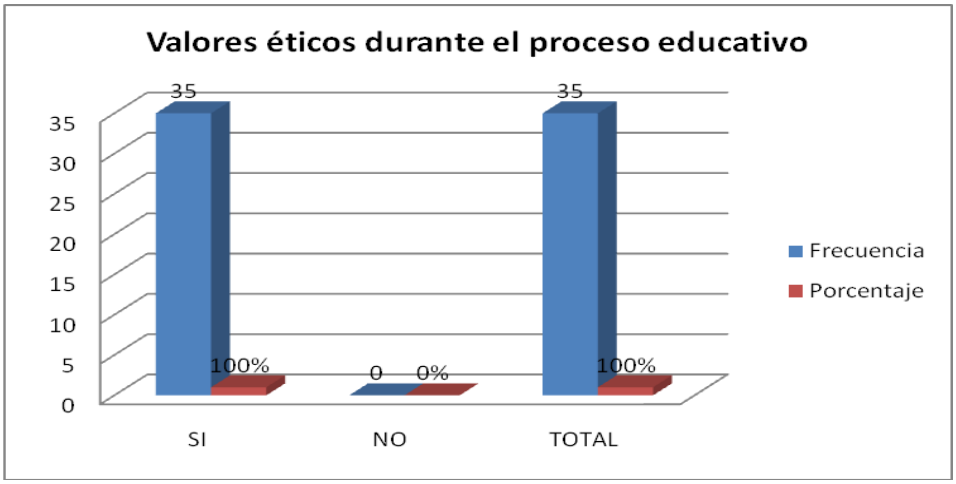

Análisis e Interpretación: Según los resultados de las encuestas los padres de familia en su totalidad creen que sí que la práctica de valores educativos durante el proceso educativo permitirá al docente y estudiante regular su conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa con la comunidad educativa, lo permite inferir que los valores educativos abarcan todos los aspectos que la cotidianidad exige, fomenta la información, la tolerancia, la participación, el respeto, la comunicación y la colaboración con el fiel propósito del bien común.

6. La práctica de valores educativos reflejan la personalidad del docente.

Cuadro Nº 6

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	100%
NO	0	0%
TOTAL	**35**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta"Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 6

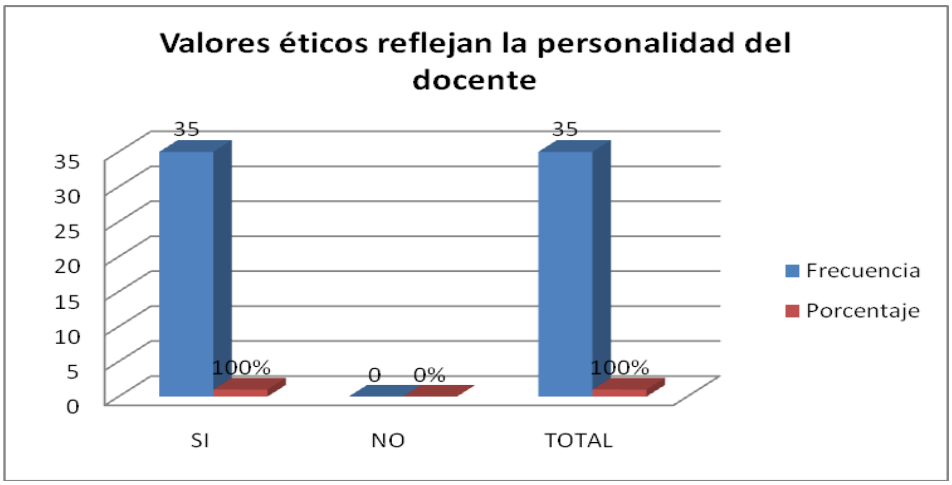

Análisis e Interpretación: Según los resultados de las encuestas los padres de familia en su totalidad creen que los valores educativos si reflejan la personalidad del docente, lo que admite deducir que los valores educativos es un factor fundamental para el desarrollo de características o patrón de sentimientos, emociones y pensamientos ligados al comportamiento, es decir, los pensamientos, sentimientos, actitudes , hábitos y la conducta del docente lo que le distingue de cualquier otro haciéndolo diferente a los demás, se hace ineludible sugerir que el docente siga en la buena práctica de valores para que mantenga su percepción y comportamiento relativamente fijas y estables, profundamente enraizadas su actitud con valores educativos sólidos.

7. **El objetivo primordial del docente es formar a los estudiantes como personas humanistas con valores educativos sólidos.**

Cuadro Nº 7

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	25	71%
NO	10	29%
TOTAL	**35**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 7

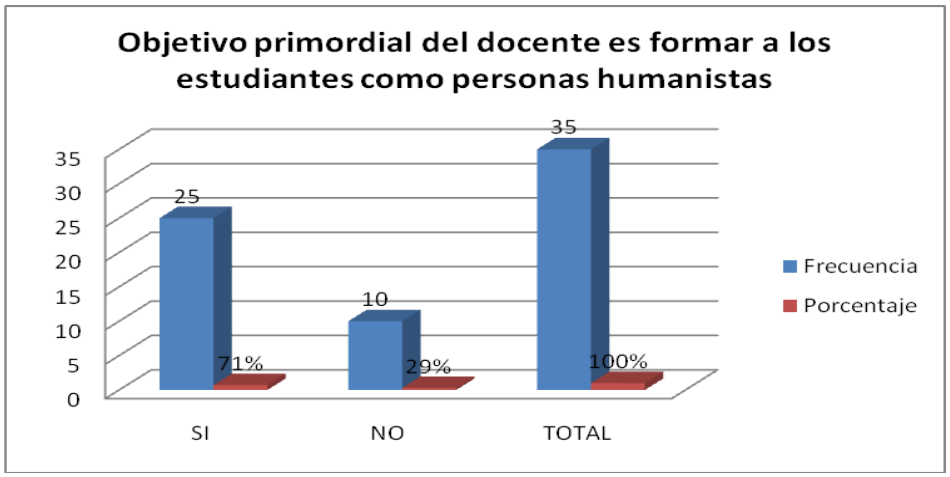

Análisis e Interpretación: Según los resultados de las encuestas la mayoría de padres de familia encuestados manifiestan que sí el objetivo primordial del docente es formar a los estudiantes como personas humanistas con valores educativos sólidos, en cambio los padres de familia restantes opinan que no, opiniones vertidas que causan preocupación debido a que perciben al proceso de docente como un conjunto de actividades enfocadas en conocimientos y habilidades en el que no se da importancia a la formación de y desarrollo de valores aprovechando las oportunidades que brindan los propios contenidos, estas manifestaciones nos conducen a señalar, la necesidad de que las autoridades del plantel educativo incluya en la formación de los estudiantes la práctica de valores educativos a través de inmiscuir en las metodologías aplicadas por el docente la práctica de estos valores.

8. Toda acción docente debe ser una actividad cargada de valores educativos.

Cuadro Nº 8

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	100%
NO	0	0%
TOTAL	**35**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta"Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 8

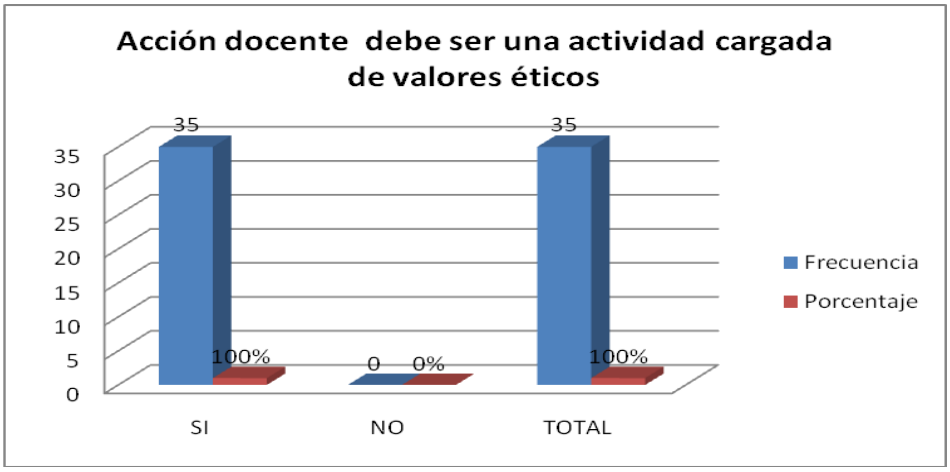

Análisis e Interpretación: Según los resultados de las encuestas la totalidad de padres de familia encuestados señalan que toda acción docente si debe ser una actividad cargada de valores educativos, de acuerdo a la opiniones vertidas se puede deducir que los padres de familia consideran relevante que el docente en el proceso educativo incluya la formación de y desarrollo de valores, por lo que se hace imperioso sugerir que el docente aproveche las oportunidades que brindan los valores para inmiscuirlas en el proceso de formación de los estudiantes.

9. La única forma de que el docente comparta con sus estudiantes los valores educativos es la práctica cotidiana en el desempeño de su función.

Cuadro Nº 9

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	100%
NO	0	0%
TOTAL	**35**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta"Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 9

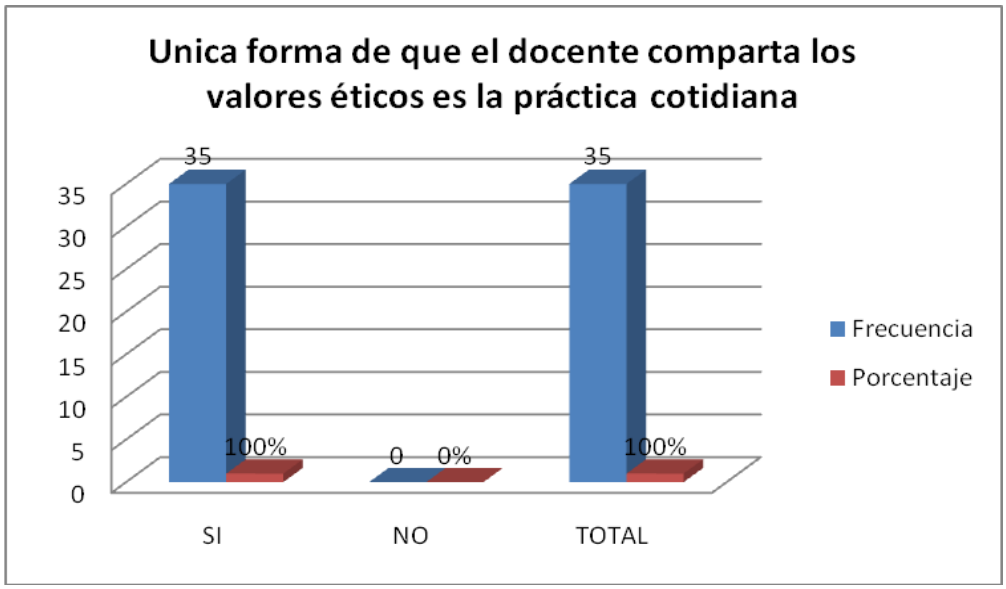

Análisis e Interpretación: Según los resultados de las encuestas la totalidad de padres de familia encuestados creen que sí que la única forma de que el docente comparta con sus estudiantes los valores educativos es la práctica cotidiana en el desempeño de su función, de acuerdo a las opiniones vertidas se puede deducir que el docente está exponiendo acciones coordinadas basadas en valores educativos en el aula de clase que facilitan el proceso educativo, lo que hace inevitable sugerir que el docente siga compartiendo los valores educativos a través de un buen desempeño dentro y fuera del aula de clase.

10. El docente debe educar tomando como base los valores educativos con la mediación de su conciencia como norma máxima de actuar.

Cuadro Nº 10

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	100%
NO	0	0%
TOTAL	**35**	**100%**

Fuente: Datos tomados de las encuestas aplicadas a padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta"Juan León Mera"

Elaborado: Marco Valverde, Silvia Ramos

Gráfico Nº 10

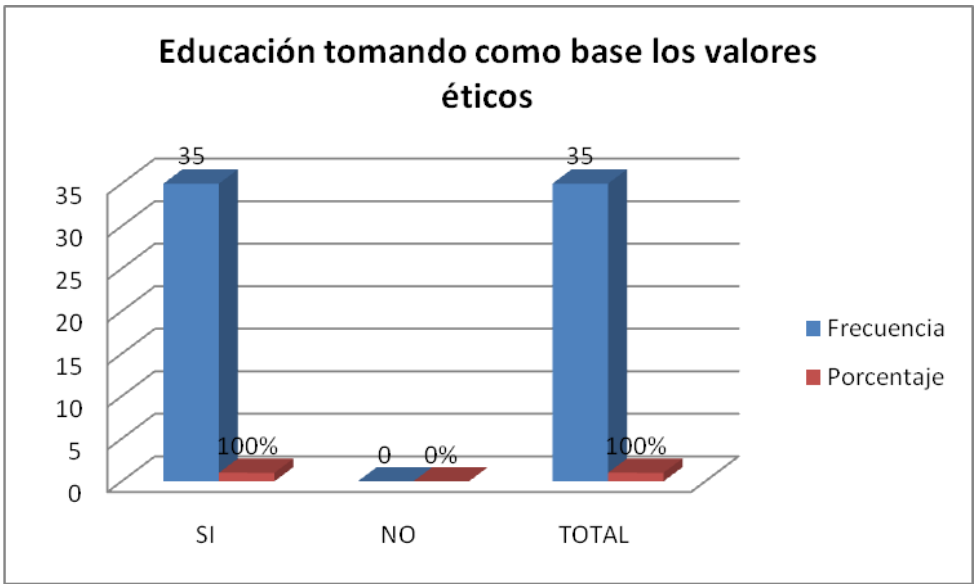

Análisis e Interpretación: Según los resultados de las encuestas la totalidad de padres de familia encuestados señalan que el docente si debe educar tomando como base los valores educativos con la mediación de su conciencia como norma máxima de actuar, lo que permite inferir que los padres de familia tienen una noción enfocada a que el docente debe transmitir en términos de valores y las oportunidades que ofrece para el desarrollo de la ética de sus alumnos lo que se llama oferta valoral del docente.

3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

No	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS			PORCENTAJE		
		SI	NO	NO CONTESTA	SI	NO	NO CONTESTA
1	Los valores educativos regulan el ejercicio profesional	2	0		100%	0%	
2	Los valores educativos constituyen en guías de orientación	2	0		100%	0%	
3	Los valores educativos son parte fundamental en el Proceso de enseñanza aprendizaje	2	0		100%	0%	
4	Los valores educativos influye en la interacción con la comunidad	1	1		50%	50%	
5	El docente es el modelo que refleja en el estudiante.	2	0		100%	0%	

3.1. COMPROBACIÓN DESCRIPTIVA DE LA HIPÓTESIS

LA PRÁCTICA DE VALORES EDUCATIVOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, EN LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA" DE LA PARROQUIA CENTRAL, CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RIOS, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2011-2012.

Para la comprobación de la hipótesis nos sustentamos en el análisis de las encuestas estructuradas y aplicadas a los señores profesores, padres de familia de la institución educativa tomada como referencia para nuestra investigación luego de tabular las mismas, realizar el análisis parcial de resultados pregunta tras pregunta.

La investigación es de tipo cualitativa descriptiva por lo que se utilizó el estadístico porcentajes, vemos con claridad que después de los resultados obtenidos, se aprecia que mejoró las relaciones personales de los docentes, de igual manera con la aplicación de manera práctica de los valores educativos en la comunidad educativa se logró alcanzar mejores aprendizajes significativos de los estudiantes del plantel educativo.

3.2. CONCLUSIONES

Una vez realizado el trabajo investigativo en la escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera" de la Parroquia Central, Cantón Montalvo, Provincia de los Ríos, durante el Periodo Lectivo 2011-2012, tomado como referencia para nuestro trabajo, sacamos las siguientes conclusiones basadas en los resultados de encuestas y de observación directa al personal docente:

- Los docentes certifican que los valores educativos sí regulan el ejercicio profesional, pero que la mayoría no ponen en práctica.
- Los valores educativos orientan su comportamiento, su profesionalidad frente a los estudiantes y sociedad presente.
- Los valores educativos enriquecen de manera cualitativa a la actividad diaria del docente.
- De manera general los docentes dan su punto de vista que los valores educativos en el comportamiento ético es parte intrincica del Proceso de enseñanza aprendizaje.
- La práctica de valores educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje crea identidad y respeto de quienes le rodean, por lo que se debe mantener el compromiso firme respecto a estos valores que sean compartidos y expresados en la comunidad educativa.
- La gran mayoría de docentes expresan que es relevante un contenido de carácter ético a la hora de tomar decisiones, debiendo ser siempre justos en la toma de decisión.
- En la profesión del docente debe practicar diariamente los valores educativos, puesto que en su ejercicio forma parte de la formación integral como ser humano.
- La buena actuación del docente depende fundamentalmente de la práctica de valores educativos, opiniones que señalan que los docentes como endes

partícipes en el proceso educativo influye mucho su forma de actuar, sea esta de manera individual o de manera colectiva.

- La inserción de práctica de valores educativos en las funciones del docente le permite interactuar de manera eficiente en la comunidad educativa.
- Los docentes son el pilar fundamental en la formación directa de los estudiantes, el docente es el modelo y el estudiante su fiel reflejo de su comportamiento ético.

3.3. RECOMENDACIONES

- Se sugiere a los docentes que enmarquen su actuación y comportamiento en base a los valores educativos. Practica con el buen ejemplo y mantener la concepción acertad sobre la importancia de los valores educativos en el desenvolvimiento profesional.

- Los docentes deben inculcar en sus estudiantes a mantener estos valores de manera teórica y práctica.

- El comportamiento ético debe ser de forma práctica, siempre demostrando en su comunidad educativa el respeto, responsabilidad y puntualidad en sus actividades pedagógicas.

- Los docentes deben cultivar y rescatar estos valores en la comunidad educativa, para que mantengan la confiabilidad en el cuerpo colegiado del plantel educativo.

- Siempre actuar de manera proba en la hora de tomar decisiones, haciendo prevalecer la justicia o méritos a quien corresponda, sin miramientos personales o afectivos.

- Mantener y difundir la práctica de valores educativos dentro y fuera de la institución educativa, para que se conserve el respeto y admiración de comunidad educativa, quienes observarán su manera de actuar.

- Se sugiere que los docentes mantengan su buen accionar en la práctica de valores educativos, ya que depende del mismo de manera personal para ganarse el respeto e imiten su comportamiento eminentemente ético.

- Inculcar en todos los docentes de la institución educativa a realizar la inserción y práctica de valores educativos en sus diferentes funciones encomendadas, para demostrar a la comunidad educativa que existe entre docentes una buena comunicación y trabajo conjunto en bien de la institución.

- En la institución educativa siempre debe haber una interacción e influencia mutua para que los educandos desarrollen su personalidad acorde a su modelo (docente) a seguir.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

TITULO DE LA PROPUESTA.

CODIGO DE ETICA PARA PERSONAL DOCENTE Y PADRES DE FAMILIA

El sentido de Ética merece destacarse como un pilar fundamental de la Institución y como un factor determinante percibido y tenido en cuenta por el interés general, por tal razón, la Dirección General Marítima a través del presente Código de Conducta Ética deja plasmado las normas ideales de comportamiento sobre las que descansa la cultura de la Institución, como un modo de vida integrado de lo que el grupo es, quiere y debe ser, representado en los valores que forman parte de la identidad colectiva que redundará en una convivencia gratificante.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Código de Ética institucional

Conscientes de la responsabilidad social que nos corresponde a los docentes como formadores de la comunidad educativa en la construcción de una cultura ética, nos comprometemos a observar los siguientes valores, adelantando las acciones necesarias para asegurar su difusión, apropiación y cumplimiento entre los compañeros docentes de nuestro establecimiento educativo.

Honestidad. Quienes laboramos como docentes en la institución educativa, es nuestro deber actuar con pudor, decoro y recato en cada una de nuestras actuaciones.

Compromiso. El docente hoy servidor público asumirá compromiso consigo mismo, con sus valores, (personales, grupales, organizacionales y patrióticos), con una misión, con el trabajo mismo, con una filosofía o cultura organizacional que implica una obligatoriedad moral. El personal docente que trabaja en la Escuela Fiscal Mixta “Juan León Mera” implica tomar conocimiento del presente Código y asumir el compromiso de su debido cumplimiento.

Responsabilidad. El servidor público debe hacer un esfuerzo honesto para cumplir con sus deberes. Cuanto más elevado sea el cargo que ocupa mayor es su responsabilidad para el cumplimiento de las disposiciones de este Código.

Lealtad. El profesor de la institución se consagrará voluntariamente a su trabajo, a sus colaboradores, superiores, a la institución y a la patria.

Solidaridad. El docente cultivará sus relaciones con las diferentes personas que conforman la comunidad educativa buscando alcanzar un objetivo común.

Justicia. El docente debe tener permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, tanto en sus relaciones con el personal que conforma la institución educativa, como con el público, superiores y subordinados.

Respeto. El docente profesará el respeto por sí mismo, por la profesión, por el trabajo que se hace, por el deporte, por las normas y conductas personales y sociales que impone la naturaleza humana, la comunidad y la sociedad.

Humildad. El docente procederá con nobleza, reconociendo sus aciertos o sus equivocaciones, mostrando disposición para corregir lo que sea necesario y vaya en beneficio de la persona y la entidad educativa.

Compañerismo. El docente mantendrá el deseo y la motivación de aportar, construir, ser responsable y trascender. Tener responsabilidad social y contribuir al bien común, trabajar en equipo, y buscar permanentemente, la solidaridad y la coparticipación humana.

Diálogo. El directivo institucional y sus colegas educadores practicarán el encuentro para la búsqueda de la verdad y la solución a los conflictos para aprender a escuchar y entender al otro.

Es nuestro compromiso con la Institución Educativa, manifestando nuestro deseo ferviente y voluntad férrea de servir con eficiencia, anteponiendo a cada una de nuestras actuaciones, los valores antes descritos, dando todo lo que este dentro de

nuestras capacidades, cumpliendo nuestras obligaciones y aceptando las consecuencias de nuestras acciones y omisiones, con el convencimiento de que estamos ayudando a recuperar la confianza con nuestro accionar y la esperanza de un futuro mejor para las nuevas generaciones.

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA" DE LA PARROQUIA CENTRAL, CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RIOS, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2011-2012.2.

1. Guardar fidelidad para con la escuela Fiscal Mixta" Juan León Mera"

2. Dirigirse a los colegas docentes con respeto y consideración, evitando la competencia desleal o conflictos personales.

3. Actualizarse permanentemente con los conocimientos de la nueva Reforma Curricular para impartir los conocimientos pedagógicos actualizados a los estudiantes del plantel educativo.

4. Conservar el respeto profesional entre docentes de la institución.

5. No obtener provecho de la superioridad del puesto para manipular o chantajear a otros.

6. Mantener ante todo la honestidad a la hora de tomar decisiones.

7. Guardar el respeto de los horarios establecidos, es conveniente que lleguen a la hora cada vez que se establece un compromiso de esta naturaleza: a las sesiones o en cualquier lugar donde se desarrolle una actividad.

8. Mantener los buenos modales en general como expresión de respeto hacia los demás.

INTRODUCCIÓN

Así como en el desarrollo de políticas dirigidas a la formación académica, las instituciones educativas tienen el compromiso de centrar su atención en los estudiantes como los ejes transformadores de la sociedad, de igual manera por ser éstos lo protagonistas principales tienen la responsabilidad y el reto de aportar herramientas que les permitan interactuar armónicamente dentro y fuera de las instituciones educativas. Es por ello que desde las aulas de clase se debe gestar la investigación dirigida hacia la construcción de valores fundamentales que tengan como resultado la formación de personas íntegras, siempre poniendo en práctica con nuestro ejemplo. Por tal razón éste Código de Valores Educativos va; dirigido a los docentes y estudiantes de la escuela Fiscal Mixta "JUAN LEON MERA " del recinto San Luis de las Mercedes, de la parroquia CENTRAL , cantón las Naves, que con el ejemplo práctico tiene la finalidad de contribuir a la; orientación de los comportamientos individuales y colectivos, enfatizar en lo derechos, el cumplimiento de los deberes procurando entregar un contenido reflexivo y crítico que permita adoptar posiciones que impulsen la toma de decisiones que beneficie a la población estudiantil del sector e imiten este buen ejemplo los lugares aledaños y sea una institución de prestigio, admirada y respetada.

Aunque escribir un Código no es una tarea fácil, la motivación, la constancia y el deseo de querer hacer las cosas bien, permiten entregar a la comunidad educativa un documento que recoge experiencias propias de los docentes, de nuestros padres siempre apoyadas en el conocimiento y en el aporte valioso de los estudiantes de quienes se obtuvo el insumo principal, como resultado de las encuestas y entrevistas realizadas en la comunidad; cuyo objetivo es servir de guía a todos los que son sus actores procurando despertar conciencia de que existen unas reglas a seguir para llegar a ser personas formadas con criterio propio y con vocación de servicio social en bien de la comunidad educativa.

Se trata de un Código de Valores Educativos, pero no precisamente un Código rígido sino un Código que espera despertar el interés general. Se han preguntado alguna vez ¿para qué sirve un Código de Valores Educativos orientado a los estudiantes? ¿Qué provecho se le puede sacar? Este Código de Valores Educativos espera poder ayudar a resolver estos y otros interrogantes.

Es importante desarrollar un texto descompilado en donde se analiza la actitud de los estudiante frente a sí mismo, a los docentes, a la Institución y la manera como puede éste contribuir para hacer más eficiente y productivo en la vida estudiantil presente y futura. También se presenta una serie de tipologías de los estudiantes, docentes, padres de familia resaltando los comportamientos educativos de los que no lo son. Se pretende identificar pautas de conducta que permitan orientar dichos comportamientos hacia la formalidad de las personas en la sociedad.

Capítulo 1

Objetivo

Establecer y difundir las normas que deberán regir el comportamiento de la comunidad educativa, basado en nuestros valores institucionales que permitirá conducirnos con ética y responsabilidad.

Alcance

El presente código sustenta los valores y la ética como base de conducta que nos permita asumir los compromisos institucionales que deberá ser de observancia guía para:

- Estudiantes
- Personal Docente
- Personal Directivo y Administrativo
- Trabajadores al servicio de la Institución
- Padres de Familia

MISIÓN INSTITUCIONAL

La escuela Fiscal Mixta “Juan León Mera” trabaja por el crecimiento Institucional, la transformación Social, la formación integral y académica centrada en desarrollo de capacidades y en la práctica de los valores.

Los Docentes son dinamizadores de procesos y mediadores en la construcción del aprendizaje.

Los Estudiantes son líderes con amplio criterio del desarrollo humano.

Los Padres de Familia participan en forma comprometida y activa en el mejoramiento de la calidad Educativa Institucional, en consecuencia nuestra acción educativa tiene, por finalidad una comunicación crítica y sistemática de la cultura para la formación integral de las personas ceñidas a la realidad.

La Misión de nuestra escuela es promover acciones en que se evidencie valores y actitudes comunitarias como: La Justicia, Solidaridad, Tolerancia, Respeto, Alegría, Servido, Creatividad y Libertad.

VISION

Queremos ser una Institución Educativa que se caracteriza por proporcionar una Educación integral fundamentada en valores Educativos y Morales, que busque formar a la persona humana, armonizando "sus dotes físicos, morales, intelectuales y adquieran el sentido de la responsabilidad y el uso correcto de la libertad, Además crear agentes para el cambio permanente y honesto que requiere la sociedad mediante una Formación integral y cívica animada por el amor, respeto a Dios y a los Hombres, favorezca la valoración personal, social, tomando en cuenta el desarrollo científico y tecnológico del mundo actual.

Ser una Institución que en la participación estudiantil sea altamente significativa y que asuma un rol protagonístico en la vida de la Comunidad Educativa, asumiendo responsabilidades compartidas con los adultos y que busque desarrollar una actitud crítica, analítica y reflexiva frente a las exigencias de la realidad provincial y nacional.

Capítulo 2

Principios y Valores Institucionales

La declaración de la misión y visión incluye aspectos de filosofía, las convicciones básicas, aspiraciones y prioridades. La escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera" finca sus principios en el mejoramiento permanente; lo que implica que toda la comunidad educativa practique, promueva y oriente en su quehacer cotidiano, valores y actitudes como:

1.- Responsabilidad

Actuar y asumir las consecuencias de nuestras acciones, obteniendo los resultados deseados y cumpliendo con las expectativas requeridas.

2.- Respeto

Reconocer y aceptar con tolerancia la dignidad de cada uno de los integrantes de la institución, de manera que nuestros actos no afecten la interrelación y la armonía de la comunidad.

3.- Puntualidad

Demostrar con el ejemplo docente, llegando antes o a la hora indicada de nuestro horario de trabajo designado por nuestras autoridades.

4.- Excelencia

Buscar permanentemente el nivel máximo de calidad personal y profesional, formando nuestros valores a través de la capacitación continua para el desarrollo de los integrantes y el crecimiento institucional.

5.- Participación

Formar parte en el desarrollo de las actividades promoviendo el trabajo en equipo; involucrando a cada uno de los integrantes para el logro de nuestros objetivos.

6.- Disciplina

Actuar ordenada y perseverantemente para cumplir con las obligaciones, metas y políticas establecidas en el marco de los lineamientos de la institución.

7.- Honestidad

Ser congruente entre el pensar y el actuar, basados en la verdad y la justicia.

8.- Competitividad

Lograr un espíritu de superación y mejora continua, mediante el trabajo en equipo y la innovación, obteniendo ventajas competitivas acorde a los requerimientos del mundo actual.

9.- Lealtad

Cumplir con la responsabilidad de defender nuestras convicciones y principios, apegados a los compromisos pactados y a la misión institucional.

10.- Perseverancia

Persistir con firmeza y constancia para alcanzar las metas propuestas y buscar soluciones a dificultades que puedan surgir en el camino; con motivación y un profundo sentido de compromiso.

Capítulo 3

Principios y Valores Educativos

•**Respeto.** Adecúa su conducta hacia el respeto de la Constitución y las Leyes, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento.

•**Probidad.** Actúa con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal.

•**Eficiencia.** Brinda calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente.

•**Idoneidad**. Entendida como aptitud técnica, legal y moral.

-Veracidad. Se expresa con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros de su institución y con la ciudadanía, de tal forma que contribuya al esclarecimiento de los hechos.

•**Lealtad y Obediencia.** Actúa con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de su institución, cumpliendo las órdenes que le imparta la autoridad superior, en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con las funciones a cargo.

•**Justicia y Equidad.** Tiene permanente disposición para el cumplimiento de; funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad.

EVIDENCIA DE LA PROPUESTA

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	FECHA	RESPONSABLE	BENEFICIARIOS
Entrega y Difusión de la propuesta	Facilitar a la institución educativa, un manual de Código de ética para que se mejore las relaciones interpersonales de quienes hacen la comunidad educativa	Aplicaremos talleres para la difusión de nuestra propuesta	Diciembre del 2011 a Enero del 2012	Las investigadoras	Autoridad, docentes, estudiantes y padres de familia
Control y seguimiento de la propuesta	Velar por el cumplimiento de la propuesta	Entrevista a todos quienes conforman la comunidad educativa	Diciembre del 2011 a Enero del 2012.	Investigadoras, Autoridad de la institución.	Institución Educativa.
Evaluación de la propuesta	Verificar el cumplimiento de los objetivos	Observar la relación de comportamiento de los docentes y estudiantes	Enero del 2012.	Investigadoras y autoridad de la institución educativa	Institución educativa.

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES

LOGROS ALCANZADOS EN LOS DOCENTES	NO ALCANZADOS	ALCANZADOS
Mejoró las relaciones personales	15%	85%
Evidente comportamiento profesional	15%	85%
Actuación digna en la institución	15%	85%
Buena relación de la comunidad educativa	15%	85%
Presentación ética	15%	85%
Participación activa docente estudiantes	20%	80%

BIBLIOGRAFÍA

- **CALVO de Saavedra Angela.** Topografía del Debate Ético Contemporáneo. Documento presentado al Programa Nacional de Formación en Valores.

- **CARDONA Lucila y CARDENAS Martha**. Documento en mimeo.
- **CARRILLO Isabel y otras. Documento:** La Evaluación en el ámbito de la Educación Moral. Publicados por OEI en Educación en Valores y Desarrollo Moral. 1995.
- **CASTORIADES Cornelio.** Dominios del Hombre: Las Encrucijadas del **Laberinto. Gedisa, Barcelona, 1988.**
- **CORTINA Adela** en el artículo"La Educación del Hombre y del Ciudadano" publicado en el libro compilado por Miquel Martínez y María Rosa Buxarrais "Educación en Valores y Desarrollo Moral" Editado por el Institut de Ciencies de l'Educació y la Organización de Estados Iberoamericanos. OEI Barcelona. 1996.
- **CORTINA Adela en Educación en Valores y Desarrollo Moral**. La Educación del Hombre y del Ciudadano. Publicado por I.C.E y OEI 1995.
- **CORTINA Adela**. La ética de la sociedad civil. Aluda Anaya. Madrid 1994.
- **Díaz barriga Arceo, Frida. Rolando Emilio, Maggi Yánez.** Desarrollo humano y calidad, valores y actitudes. Editorial, limusa.
- **J. Gimeno Sacristán, A. I. Gómez**, "Comprender y Transformar la Enseñanza, Ediciones Morata, cuarta edición, 1995,
- **JARAMILLO VELEZ, Rubén. Colombia**: La Modernidad Postergada.
- **JAEGER Werner. Paideia.** Fondo de Cultura Económica, Bogotá, D.C., 1992
- **FERRAN Requejo Coll.** Las Democracias. Editorial Ariel. 1990.
- **FOUCAULT Michel,** Hermenéutica del Sujeto. Editorial la Piqueta. Madrid 1994.
- **HOBBES Thomás.** El Leviatan. Editorial Sarpe, Madrid, 1983.
- **HOYOS Guillermo.** Ética para los Ciudadanos, en Pensar la Ciudad. Tercer Mundo Editores. Bogotá 1996.
- **LOCKE Jhon.** Segundo Discurso sobre el gobierno Civil. editorial Orbis, Barcelona, 1988.
- **KANT Emanuel**. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. Editorial Pourrúa, **México D.F. 1983.**
- **MAGENDZO ABRAHAM.** Curriculum, educación para la democracia en la modernidad. Instituto para el desarrollo de la Democracia. PIIE.
- **MARDONES José María.** Democracia y Ética Civil. En: Revista Praxis Filosófica, No 5 U. del Valle. 1995
- **MARTINEZ Miquel y PUIG José María** "Perspectiva Teórica y de Investigación en la Educación en Valores. El GREM de la Universitat de Barcelona" en el "Educación en Valores y Desarrollo Moral" Institut de Ciencies de l' Educación y Organización de Estado Iberoamericanos. OEI Barcelona. 1996.

- **MEJIA Marco Raúl y GABRIEL Restrepo**. Formación y educación para la democracia en Colombia. Apuntes para un Estado del arte. Publicado por Unesco y el Instituto Luis Carlos Galán. 1996.
- **MEJIA Marco Raúl**, Reconstruyendo la cultura escolar. Mimeo octubre de 1995
- **MEJIA Marco Raúl.** La refundación de la escuela y la educación. Documento en mimeo CINEP. 1995
- **MELO Jorge Orlando**. Algunas Consideraciones Globales sobre Modernidad y Modernización. En Colombia El Despertar de la Modernidad. Foro Nacional por Colombia, 1991
- **Pérez nova Hed, Leonor, luz del Carmen, Méndez González, Hilda Velásquez Barragán**. Filosofía III libro de texto de la dirección general de educación media superior y superior 2004.
- **PAPACCHINI Angelo,** Dignidad, Autonomía y Solidaridad: Un mapa de valores para la educación", ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Ética y Formación de Valores Democráticos, Sasaima, 1998.
- **Plan Decenal de Educación 1996 - 2005**. Documento del Ministerio de Educación Nacional
- **Revista Iberoamericana de Educación, No.7, de 1995**,"La Educación Moral : una necesidad en las sociedades plurales y democráticas, y al texto "Consideraciones teóricas sobre la educación en valores) 1998, (en prensa)
- **RORTY Richard**. Teoría de la Justicia. Fondo de Cultura Económico. México 1971.
- **SANCHEZ Gonzalo.** Guerra y Política en la Sociedad Colombiana. El Ancora. 1991.

ANEXOS

ANEXO No 1

ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA".

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIALES, FILOSOFICAS Y HUMANISTICAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA
ENCUESTA APLICADA A LOS DOCEN TES DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA".

Objetivo: Conocer el criterio de los docentes de la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera" acerca de los valores educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje .

Instrucciones: Le agradeceremos responder las siguientes preguntas marcando con una X una de las opciones:

1.- Los valores educativos regulan su ejercicio profesional.

SI ( )

NO ( )

2.- Los valores educativos se constituyen en guías de orientación o criterios de comportamiento.

SI ( )

NO ( )

3.- La práctica de valores educativos mejoran su Proceso de enseñanza aprendizaje a través de enriquecer cualitativamente su actividad diaria.

SI ( )

NO ( )

4.- El comportamiento ético es parte intrínseca de su Proceso de enseñanza aprendizaje.

SI ( )

NO ( )

5.-La practica de valores educativos en el Proceso de enseñanza aprendizaje crea identidad y respeto hacia su actividad de quienes le rodean.

SI ( )

NO ( )

6.- Es relevante un contenido de carácter ético a la hora de tomar decisiones educativas.

SI ( )

NO ( )

7.- La profesión de docente implica practicar valores educativos, puesto que este ejercicio forma parte de la formación integral del ser humano.

SI ( )

NO ( )

8.- La buena actuación docente depende de la práctica de valores educativos.

SI ( )

NO ( )

9.- La práctica de valores educativos en el desempeño de sus funciones como docente le permite interactuar con la comunidad educativa.

SI ( )

NO ( )

10.- El docente es el modelo del estudiante quien se constituye en el reflejo del comportamiento ético del docente.

SI ( )

NO ( )

Gracias por su colaboración

ANEXO.2.

ENCUESTA APLICADA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA".

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIALES, FILOSOFICAS Y HUMANISTICAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA APLICADA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEON MERA".

Objetivo: Conocer el criterio de los padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera" acerca de los valores educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Instrucciones: Le agradeceremos responder las siguientes preguntas marcando con una X una de las opciones:

1.- Conoce usted que son los valores educativos.

SI ( )

NO ( )

2.- El docente en el desempeño de su función debe practicar valores educativos

SI ( )

NO ( )

3.- La práctica de valores educativos en la vida diaria es el mejor ejemplo de un docente.

SI ( )

NO ( )

4.- Los valores educativos que practica el docente tiene influencia en la calidad de educación de sus hijos.

SI ( )

NO ( )

5.- La práctica de valores educativos durante el proceso educativo permitirá al docente y estudiante regular su conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa con la comunidad educativa.

SI ( )

NO ( )

6.- La práctica de valores educativos reflejan la personalidad del docente.

SI ( )

NO ( )

7.- El objetivo primordial del docente es formar a los estudiantes como personas humanistas con valores educativos sólidos.

SI ( )

NO ( )

8.- Toda acción docente debe ser una actividad cargada de valores educativos.

SI ( )

NO ( )

9.-La única forma de que el docente comparta con sus estudiantes los valores educativos es la práctica cotidiana en el desempeño de su función.

SI ( )

NO ( )

10.-El docente debe educar tomando como base los valores educativos con la mediación de su conciencia como norma máxima de su actuar.

SI ( )

NO ( )

Gracias por su colaboración



APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS





APLICACIÓN DE LA PROPUESTA



ESCUELA FISCAL MIXTA

"JUAN LEON MERA"

Parroquia: Central - Cantón: Montalvo - Provincia: Los Ríos

Montalvo, 13 de Agosto del 2012

A petición de la parte interesada, la suscrita Directora de la Escuela Fiscal Mixta "Juan León Mera"

CERTIFICO

Que los Señores: **RAMOS ARTEAGA SILVIA RAQUEL y VALVERDE GUTIERES MARCO TULIO,** estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar, aplicaron las encuestas de su trabajo de Investigación Titulada **"LOS VALORES EDUCATIVO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "JUAN LEÓN MERA", DE LA PARROQUIA CENTRAL, CANTON MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RÍOS PERIODO LECTIVO 2011 - 2012 ".**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo las interesados hacer uso del presente documento como bien creyeren conveniente.

Atentamente

CENTRO EDUCATIVO FISCAL
"JUAN LEÓN MERA"
Telf.: 052953131
Montalvo - Los Ríos

LIC. SUSANA GALEAS ARIAS

DIRECTORA DE LA ESCUELA

"JUAN LEÓN MERA"